

LOCUACIDAD IMPIA DE CIERTA PRENSA CATOLICA Y MUTISMO ABSOLUTORIO DE LOS SEÑORES OBISPOS

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

El Papa Pablo VI, en su mensaje para la VI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, del 14 de mayo de 1972, dijo, refiriéndose a la información religiosa:

El acontecimiento religioso no puede ser comprendido adecuadamente si se le considera sólo en su dimensión humana, sicológica y socialmente comprobable. Hay que descubrir también dimensión espiritual, es decir, la conexión e inserción en el misterio de la comunión del hombre con Dios, o sea en el misterio de la salvación.

Esto significa captar, en cuanto es posible, la verdad precisamente «religiosa» de ciertos sucesos especiales, que podrá ser asida por entero sólo cuando se tenga en cuenta el contexto espiritual del fenómeno religioso, al cual se refiere el acontecimiento, y —por encima de la sola competencia profesional— la luz de la fe, la única que puede ofrecer plena comprensión, especialmente en determinadas circunstancias.

Espiritualmente España, o, mejor, religiosamente España, viene siendo desde hace ya demasiados años un acontecimiento cuyas devastadoras consecuencias demoledoras inciden satánicamente *en el misterio de la comunión del hombre católico con Dios, o sea, en el misterio de la salvación.*

Para captar la verdad *precisamente «religiosa» de ciertos sucesos especiales* —los sucesos «religisos» de España son especialísimos— carezco yo de toda competencia profesional, pero todavía los falsos profetas no han logrado apagar la luz de mi fe. Y el Papa ha dicho que para captar la verdad de lo que pasa, *la luz de la fe es la única que puede ofrecer plena comprensión, especialmente en determinadas circunstancias.* Las circunstancias religiosas de España vienen ofreciéndose, desgraciadamente, bien delineadas en sus términos y osada y elocuentemente definidas en sus postulados revolucionarios y en sus avances demoledores.

Tras lo ya puntualizado, sirviéndome tan sólo de la luz de la fe, erigiéndola en ¿QUE PASA?, que es mi segura *palmatoria* de mendicante, acuso a ciertos medios de comunicación social católica —no sé si P. P. C. pertenece de algún modo administrativamente a la Iglesia—; acuso, digo, a ciertos medios de comunicación social católica de ser los combatientes sacrílegos, eclesiástica y sacerdotalmente armados y desplegados para atacar y aniquilar, lo mismo que en el siglo pasado y en el primer tercio del presente, atacaban y aniquilaban, en la medida que podían, los bien financiados y organizados medios de comunicación social del Ateísmo, la Masonería y el Marxismo. Estos, era la Fe Católica, el Reino de Cristo, los Dogmas y Misterios de la Salvación Sacramentalmente administrada por la Iglesia lo que querían aniquilar. ¿Y no es a eso mismo a lo que vienen entregados ciertos medios de comunicación social católicos dirigidos por sacerdotes, escritos por sacerdotes y abiertos, como tribunas libres, a la disertación impía de los demagogos del Cielo y de la Tierra?

Del semanario «Vida Nueva», por ejemplo, podemos decir que lo dirige el sacerdote don J. L. Martín Descalzo; podemos decir también que «Vida Nueva» lo edita «Propaganda Popular Católica». Y asimismo podemos decir, por lo que leemos en esa revista, que lo que propaga, doctrinal, social y religiosamente, no es popular, personal ni eclesiásticamente católico. Es, incuestionablemente, reclutamiento a la desobediencia y la rebeldía, en lo puramente eclesiástico; blasfematorio y herético, en la fe; dinamitero y satánico, dentro de la Iglesia, cuando ultraja a la Virgen María —Madre de Cristo y de la Iglesia— al afirmar que *la devoción mariana es una especie de droga celestial.*

Tengo delante el número de «Vida Nueva» del 20 de mayo. La portada, roja y flamígera, interroga, no se sabe si caritativa o asustada: ¿ES POSIBLE HABLAR TODAVIA DEL INFIERNO? Dentro, por el artículo de un padre, que no hay padre que entienda, se nos quiere convencer de que no, que no hay infierno. «El infierno no pertenece al «Evangelio». Ni, por lo visto, a la Iglesia, ni al Amor de Dios, determinado precisamente por Su Justicia.

En el mismo número de ese medio de comunicación social de «Propaganda Popular Católica», se inserta lo que denominan *«Letanía para mayo»*. Arrancamos tres perlas de esa Letanía:

— *Santa María, Madre de Cristo, muerto por las autoridades del tiempo...* y de todos los tiempos.
— *Santa María, Madre de los Padres presos por decir la verdad,*
— *Santa María, Madre de los obreros cuyo salario no da ni para el desayuno.*

(Al pie de las veintiuna invocaciones estampa «Vida Nueva»: *«A estas invocaciones no se debe responder «Ruega por nosotros», sino «¿Qué quieres que haga?»)*

Una página dedica «Vida Nueva» a monseñor Guerra Campos. Titula así esa página: «UN OBISPO DESCONCERTANTE EN TVE». Y le imputa al Obispo de España el haber perpetrado en una de sus charlas la felonía de *«invitar a los fieles a una postura de desconfianza hacia sus pastores».* Decir de monseñor Guerra Campos eso, esto es, que ante millones de telespectadores previniese a los fieles contra los extravíos de sus Obispos, es una infamia. Ahora bien, si «Vida Nueva» relaciona a los pastores que detestan y dejaron cesante a monseñor Guerra Campos con *los falsos profetas* del Evangelio, sus razones tendrán «Vida Nueva» y su director sacerdotal, pues de aquellos pastores son ágiles y audaces intérpretes y portavoces.

Que yo sepa, el uso del «clergyman» sólo se autoriza a los sacerdotes en circunstancias excepcionales. Pues bien, en el número de «Vida Nueva» que hemos hojeado se ataca a Televisión Española en general, y encarnizadamente en particular por el espacio que dedica a «Crónicas de un pueblo». Especialmente se subleva «Vida Nueva», dirigida por un sacerdote y editada por «Propaganda Popular Católica», porque el cura de «Crónicas de un pueblo» aparezca ensotanado. Y así expele y diluye el veneno disolvente de su diatriba:

«Un dato revelador: la serie de «Crónicas de un pueblo» se desarrolla en un pueblo real llamado Santorcaz, de 650 habitantes, cercano a Alcalá de Henares, y en ese pueblo real el cura, por ejemplo, anda con «clergyman», cosa hoy la más natural del mundo. Pues bien, el cura ficticio que aparece en los films es un cura ensotanado y un tanto preconciliar, porque TVE debe juzgar que curas como los de antes..., ni hablar, no los hay ahora. Y puestos a ser paradigmáticos, van y sacan un cura con sotana. Pues muy bien, la cosa no tendría mayor importancia si no fuera una más en la larga lista de cosas preconciliares, paternalistas, aéreas, adoctrinadoras y alienantes a golpe de autoridad.»

Y yo pregunto: ¿«Vida Nueva» es un medio de comunicación social, católico, de los innumerables que posee la Iglesia en España? ¿Es para sostener, multiplicar y expandir la disolvente y anticatólica doctrina de esos medios de comunicación social para lo que los Obispos piden piadosas adhesiones y dinero?

Sabemos que ningún Obispo responderá a esas preguntas. Y tampoco, si nos contestasen, otorgaríamos a la respuesta ningún valor. Antes tendría la Conferencia Episcopal Española, en pleno, y cada uno de los señores Obispos en sus Diócesis, que condenar magisterialmente todas las publicaciones sedicentes católicas y eclesiásticas, dadas al cultivo literario y *teológico* de la desobediencia, la rebeldía, la herejía y la blasfemia; a cuantos periódicos y periodistas, sacerdotes, religiosos y seglares compongan, impriman y difundan negaciones de los Dogmas de la Fe de la Iglesia y ultrajen a Su Santísima Madre la Virgen María, degradándola sustancialmente a algo así como la heroína o la marihuana celestiales. Esto ha hecho «Vida Nueva» en su número del 20 de mayo. Y los señores Obispos no han dicho nada.

SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO IX · NUM. 441 - 10 JUNIO 1972

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	15 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	350 ptas.
Anual	650 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

15 PTAS.

DEL VIII CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE VALENCIA

Le aplauden al señor Lectoral y el Obispo de Ibiza se enfada mucho

Por PEDRO BURGOS

El jueves día 25 del pasado mayo fui al Colegio de las Esclavas a las **«Conferencias teológicas y pastorales** del Congreso.

Habló aquella tarde el señor Obispo de Ibiza, don Teodoro Ubeda, sobre **Las celebraciones eucarísticas domésticas**. No estuvo mal y hasta recibió algunos aplausos.

Terminada la **intervención**, venía la **discusión** con el señor Obispo conferenciante en otro salón, y allí nos personamos para ver qué era eso. Don Teodoro iba a responder a los que propusiesen interrogantes.

La sala estaba **llena a rebosar**. Una señora o señorita propuso una pregunta:

¿Cómo es posible separar la primera parte de la Misa (la celebración de la Palabra) **de la otra?** (Porque el señor Obispo había dicho que se podía comenzar teniendo tan sólo la Liturgia de la Palabra). Casi no tuvo contestación... Pero el Lectoral de Valencia, que estaba presente, pidió la palabra.

(Se notó algo así como miedo en «la presidencia» y «expectación» en el público.)

El Obispo comenzó diciendo que «era **posible** separar la Liturgia de la Palabra de la Santa Misa (sería otra Liturgia de la Palabra, no **la de la Santa Misa**), y la prueba la daba el mismo Congreso, en el que —hasta ahora— en los principales actos, habíamos tenido **Liturgias de la Palabra** SIN SANTA MISA.

Luego nos dijo que en la Santa Misa teníamos **un servicio sinagogal** (lo que llaman **Liturgia de la Palabra**) y un **SACRIFICIO** (**un acto del Templo**). Y que los apóstoles habían tomado mucho de nuestra Liturgia de la Sinagoga y del Templo de Jerusalén, que eran **figura de lo que había de venir. Y que los cantos litúrgicos** (el c. gregoriano, v. gr.) tenían unas reminiscencias muy grandes de aquella Liturgia **judía**.

Este preámbulo fue como una contestación que daba **—por su cuenta—** a la primera pregunta, y ahora le tocaba a él mismo el preguntar a la presidencia.

«No veo —dijo— **por qué han de ser necesarias las celebraciones «domésticas» de la Santa Misa»** (en casa de ésta o aquella persona).

Si es por el provecho de pequeños grupos, ¿por qué no tener tales celebraciones en alguna capilla del templo parroquial o catedral? Siempre será mejor ir a la Casa de Dios que no a la de don Salustio o don Robustiano. Siempre será más digno y menos «discriminatorio», porque la Casa de Dios, nuestro Padre, es la Casa de todos sus hijos..

Un aplauso cerrado subrayó las palabras del señor Lectoral .. **Pero** el señor Obispo don Teodoro se enfadó y dijo **(textualmente): Si aplauden ustedes, me marcho. ¡Estaría bueno que aplaudiesen a todo el que interviniese!**

Nosotros nos preguntábamos: «¡Y por qué no han de aplaudir a los demás!»

Si le aplauden a ese señor Obispo... hacen **muy bien. Y** si aplauden a otro que habla **mejor que él (con más soltura y más gracia** y que puede tener **más razón...)** eso..., ¿no está bien y tiene que marcharse **ofendido** el obispo?

El señor Lectoral quería hablar y... no le dejaban..., ni **eran capaces** de responderle —al parecer—, por lo que el señor Obispo de Ibiza, don Teodoro, se marchó sin responderle lo más mínimo.

El Lectoral decía: **Pero... ¿no quieren diálogo? Yo no creo haber ofendido a nadie. Y menos a este obispo, que fue discipulito mío en el seminario...**

Y yo pensaba: lo que quieren éstos es que lo que llaman diálogo sea una **caja de resonancia** a la piececilla de guitarra, que se canta primero. Ya lo he visto otras veces, y si me equivoco, desde aquí pido mis perdones. Yo no vi más que **corrección** en el Lectoral de Valencia. Iba vestido con su clásico manteo (el único, quizá, en la sala) y no llevaba patillas, que no dicen bien en una jerarquía.

El obispo decía: **«Hay que mantener el principio de autoridad».** De acuerdo, pero cuando haga falta **y sin faltar a la educación y a la dignidad sacerdotal de los demás, que también tienen sus derechos.** No se les pueden hacer **desplantes inmerecidos e inoportunos.**

Hubo muchos comentarios y —en general— favorables al señor Lectoral. Un canónigo de otra catedral decía: **¡Pero querer aparentar que son más que el Lectoral... Por su cargo...; pero —en todo lo demás—, NO. Lo que se debe tener es más humildad.**

Y un progresista decía. ¡Claro..., así ya se puede **ganar... Han venido los de ¿QUE PASA? y han variado de signo el Congreso! Esos eran los que le aplaudían!**

Señor Director de ¿QUE PASA? ¡Animo! Esa revista es importante. Puede variar de signo a todo un CONGRESO NACIONAL...

Desde Tarragona

SEGURIDAD

Por AURELIO ROCA

Con perfume de sarcasmo barato rompe lanzas el editorial de «Hoja Parroquial», del Arzobispado de Tarragona, 14-V-72: *«Se oyen algunas veces preguntas como éstas: ¿Volveremos a la normalidad en la Iglesia? Para muchos es un periodo sin riesgos, con un ordenamiento fijado de una vez para siempre. Hombres de esta clase pretenden poseer un cielo ya en la tierra, pero su cielo no resulta particularmente encantador a los hombres pletóricos de energías, puesto que se asemeja más a un cementerio que al Reino de los Cielos esbozado en las parábolas evangélicas».* Hasta aquí el editorial, que nos suena a majestuosos acordes del «trágala» y a ropa tendida con flojas pinzas, que se pierde y escapa a la más leve brisa.

Y es, señores, que para el articulista debe ser un tópico el ordenamiento dogmático fijado —o que se fija— de una vez para siempre, precisamente con el fin de poseer el cielo ya en la tierra. Es verdad que en este mundo los papeles están cambiados: tenemos un cielo amargo y un dulce infierno. Sólo en el más allá volverán definitivamente a su cauce las aguas que salieron de madre. Aquí no valen los riesgos. Hay que caminar sobre seguro, como quien ata y desata con la seguridad de su divina palabra (Mat., 18-18).

«Los tiempos normales (continúa el mencionado artículo), para los discípulos de Jesús, son aquellos que exigen el coraje del riesgo y mucha paciencia: «Estad alegres cuando compartís los padecimientos de Cristo», leemos hoy en la Primera Carta de San Pedro. El complejo de seguridad de ninguna manera constituye un signo distintivo del hombre de la esperanza y de la divina gracia.» El contrasentido, en este párrafo, llega a su punto álgido. Para casi todo el mundo, el coraje es manifestación de seguridad. Botón de muestra lo tenemos en Pablo: «Todo lo puedo —bendita seguridad— en Aquel que me conforta» (Philipp., 4,13), lo mismo que hace a Pedro ensalzar alegremente los padecimientos por Cristo. El editorialista debería aclararnos a qué seguridad se refiere en su floreado complejo; más que a la seguridad de la vivencia cristiana nos suenan sus palabras a las del comodón: Café, copa, puro y buen sillón, y, claro, ésta no es la seguridad de la Cruz, que, a la larga, nunca falla.

Suma y sigue: *«El sufrimiento y las penas no perdonan a ningún discípulo auténtico del Señor. Hoy la Iglesia está sufriendo los dolores de parto de una nueva era».* Muy conforme, pero no vemos que todo esto sea obstáculo o impedimento de la seguridad interior. Adelante: *«Y hoy, como siempre, no son precisamente los paganos quienes injurian y calumnian a los seguidores de Cristo. Pablo tuvo que sufrir más por causa de los falsos hermanos (los judaizantes tradicionalistas)».* (GATO, GATO SUPEREMBIGOTADO.) Al quite: *«y los carreristas de profesión, que, por culpa de los no cristianos, si bien es verdad que tampoco estos últimos se abstenían de procurarle los más duros golpes».* Ni jota de progresismo, aunque el Documento de la Congregación del Clero desconjunta la Conjunta. En fin, vivir para ver. Sobre carreristas de profesión, amados lectores, el tema es amplio, y de todo hay en la Viña del Señor, desde los chupatintas noveles, pasando por los cobrantes en divisas, hasta los lamenunciaturas. La gama ofrece ocasión a un escrito más extenso.

La agonía del artículo dice: *«La oración, la paciencia y la constancia constituyen la mejor representación de la fortaleza de la fe, de la esperanza y de la caridad».* ¡Aquí te quiero, compañero! Precisamente este último párrafo es una invocación a la seguridad en la virtud, que con la ayuda de Dios (Cristo y yo, mayoría absoluta y seguridad aplastante), debe ganarse con el pulso de cada día. Y sobre todo, ¿qué es la esperanza cristiana, sin la seguridad de una fe ciega, pero cierta, que alimenta la llama de la caridad eterna?

Recomendamos al equipo de «Hoja Parroquial», del Arzobispado de Tarragona, la lectura reposada de los últimos acuerdos de los Obispos de la Conferencia Tarraconense: *«Los Obispos de la Conferencia Tarraconense se creen en el deber de alertar a los fieles sobre los COMENTARIOS TENDENCIOSOS aparecidos en algunos medios de comunicación social, referentes a hechos que afectan a la vida de la Iglesia, y llaman también la atención sobre campañas, de ámbito incluso nacional, tendentes a desprestigiar a la Conferencia Episcopal o a determinados Obispos y sacerdotes. Todo ello tiene como consecuencia desorientar a los fieles, provocar su división y separarles de la debida comunión eclesial con legítimos pastores.»*

Un órgano diocesano debe ser palestra de la verdad y no enjambre de confusión y duda, omitiendo lo que no debe y diciendo lo que debe omitirse. El idioma del espíritu se hace entender por todos, pero es necesario el fuego de Pentecostés para captar su sentido. Pidamos al Espíritu Santo una buena dosis de su Fuego, que renueve la faz de nuestra Iglesia.

De la honra y el gozo de sentirse "cavernícola"

Por INOCENTE DE LA CASA

El pasado día 30 de mayo, festividad de San Fernando, Patrono de «Verbo» (La Ciudad Católica), se vistieron de luces y galas, ante la estupefacción, la rabia y el simulado desdén de no pocos desalmados, millares de madrileños y españoles; esos madrileños y españoles que, además de amar y honrar a sus padres naturales, aman y adoran a su Padre y su Madre sobrenaturales, de los Cielos: Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen María. Casi a la misma hora del martes día 30, cuarenta mil españoles católicos se congregaban en la Chopera del Retiro para rezar el rosario, impetrar de la Virgen María, Madre de la Iglesia y Madre nuestra, su poderosa protección contra la peste religiosa, moral y social de nuestro tiempo; y no más de un par de cientos de mesnaderos vocacionales de San Fernando, Rey de España, se apiñaban en la diminuta y resplandeciente Capilla de Las Salesas, de San Bernardo, 72, para rezar una Misa de las invioladas, de las de San Pío V, de las íntegras y triunfales en su latín sagrado sobre vernáculas, recambiables y festivas expresiones y formulaciones comunitario-democráticas.

Ofició la Santa Misa el reverendo Padre Aragoneses, acompañado por la hueste católica y española de San Fernando, Rey de España. El P. Aragoneses, como redivivo Capellán del inmortal Monarca, pronunció una homilía que duró cerca de una hora. Enmarcó su peroración el Padre Aragoneses en los campos de batalla de la Santa Guerra de la España de aquel Rey, el que por sí mismo acarreaba y volcaba leña sobre las hogueras en que mandaba quemar apostasías, herejías y traiciones a Cristo y a Su Iglesia... Las palabras vibrantes, acusadoras, brotadas del corazón desgarrado del sacerdote, resonaban en la Capilla de «Las Salesas», como el chisporroteo intenso y acelerado de las hogueras de la expiación de hace siete siglos. En aquel tiempo se quemaba a los infieles. Ahora somos los fieles los quemados.

A las diez de la noche, toda la hueste fernandina, arrodillada, recibió el cuerpo y la sangre de Jesucristo, que nos fueron llevados a la boca sedienta de Dios por la mano consagrada del Sacerdote. Y ya bien «confesados y comulgados», acudimos gozosos al ágape de la conmemoración vital, guerrera, santa y patriótica del Rey San Fernando. Esta hueste fernandina, anacrónica, pero por Dios y por España resurrecta, se componía de dos centurias, a lo sumo, de aguerridos, jóvenes e intrépidos soldados de Cristo, con sus hermanos y sus madres, y los viejos y gloriosos capitanes con sus esposas e hijas.

A los postres de la cena pronunciaron sendos elocuentes discursos los jóvenes universitarios, veteranos ya en las disciplinas de la fe y en la esgrima de la dialéctica de Dios y de la Patria, don José Miguel Gambra y don José Ignacio Gutiérrez Lasso. Aquél, en la fúlgida línea de su padre y maestro, don Rafael, tras presentar armas ante San Fernando, Patrono de la «Ciudad Católica», trazó, con pinceladas incisivas, el esquema doctrinal y de acción a que se debe ceñir *«la lucha contra los enemigos de nuestra fe y de nuestra Patria»*.

«Hay muchos entre nosotros —afirmó Gambra— *que creen estamos obligados a llevar a cabo una Reconquista, mediante un combate político o bélico contra un sector concreto de enemigos abiertamente declarados. Para ello se basan en la suposición de que es sólo una minoría la que siembra el desconcierto y la confusión sobre la gran mayoría, de ideología sana. Creen que con extirpar aquella minoría se despejaría el camino. Pero están en un error los que tal creen. Las condiciones han variado mucho en estos últimos años. Sin duda, aquella minoría revolucionaria reside en nuestra Patria, acechante y activa desde hace mucho tiempo. Pero, desgraciadamente, la corrosión ha penetrado mucho más profundamente bajo la forma, considerablemente extendida, del escepticismo».*

«El escepticismo es una doctrina que niega toda posibilidad de certeza en nuestros conocimientos y en nuestras creencias. Encontramos el escepticismo por todas partes. Por ejemplo, en la Iglesia: la actual política «eclesial» se reduce a la llamada «pastoral»; se renuncia a priori a toda condena (de nadie se puede decir con seguridad que esté en el error); se busca por todos los medios un diálogo interconfesional e incluso se llega hasta la alabanza de las «nuevas formas de religiosidad» (canciones «hippis» más o menos blasfemas). Cada uno de estos hechos, por separado, puede admitir una interpretación aceptable; en conjunto, nos hacen pensar que el escepticismo se encuentra de una manera o de otra en la Iglesia.»

«También en las más altas esferas de nuestra sociedad. El único móvil y baremo según el cual se actúa políticamente es la economía. De acuerdo con él, se pueden efectuar convenios y tener toda clase de relaciones con entidades contrarias a nuestro pensamiento. Ahora parece no haber más que una economía que defender.»

«Pero lo más grave es que cada uno de los individuos de nuestra sociedad participa de alguna manera del escepticismo. Podemos encontrarlo en dos formas:

«Unos mantienen una doctrina propiamente escéptica, aunque de manera inconstante. Es el «escepticismo dogmático» de nuestros días.»

«Lo más corriente, sin embargo, es encontrar el escepticismo bajo la forma del «desprecio por la verdad». Aquí nos topamos con unos conjuntos de ideas inconexas más o menos contradictorias consigo mismas. Nunca se ha dado en la historia una tal paridad de ideas entre los diversos individuos de una sociedad junto con una tal contradicción dentro de las mismas ideas. En nuestra época, el «común sentir» ha sustituido al «sentido común». Así vemos una gran semejanza entre las declaraciones periodísticas de muchos obispos, los panfletos comunistas distribuidos en la Universidad, los discursos de ciertos personajes en Montejurra, las andanadas anti-España de los exiliados rojos... En todos ellos encontramos el mismo vocabulario: libertad, igualdad, democracia, alienación, humanismo, revolución..., alternando en ocasiones con incoherentes —o camuflantes— alusiones a Dios, a Cristo, o incluso a la Tradición.» (El joven señor Gambra fue muy aplaudido.)

El discurso que pronunció seguidamente el señor Gutiérrez Lasso, si fue breve en su bien medida exposición, fue certero y prolijo en el diagnóstico de la grave enfermedad religiosa, política y social que padecemos. El espacio nos veda extendernos en la glosa del brillante discurso de este joven ciudadano católico con palabra y acento profesoral. Sólo enunciaremos los temas abordados por el orador:

— *«Proceso de aceleración en los ya importantes avances de la revolución y la subversión.*

— *Errónea creencia de que la subversión no es más que la acción violenta.*

— *Lo verdaderamente nocivo es:*

a) La subversión en las ideas.
b) La subversión en la enseñanza.
c) La subversión en los medios de comunicación de masas.
d) El desarme religioso.

— *Urgente necesidad de reaccionar.*
— *La reacción, ¿por qué no existe a nivel general?*
— *No bastan reacciones aisladas. Se precisa crear un clima de reacción psicológica, honda y extensa, que señale caminos y abra horizontes a reacciones colectivas.»*

Aludió Gutiérrez Lasso al inicio de esa reacción en masa, de la que ha sido buena prueba la concentración popular de hoy mismo en la Chopera del Retiro, para rezar, cuarenta mil españoles, con el cielo por cúpula de su Templo intacto, el Santo Rosario.

Concluyó su discurso el señor Gutiérrez Lasso invitando a sus convecinos de la Ciudad Católica al trabajo propiciatorio a la reacción colectiva en pro de la verdad de Dios y la verdad de España. Para tal empresa —concluyó— disponemos de las mejores armas: *la Fe y la Razón.* (Fue calurosamente aplaudido.)

Y como remate de la inolvidable jornada, habló uno de los hombres de España, que el informador tiene por uno de los más esforzados, insignes y abnegados: don Eugenio Vega Latapié. Cuando éste atravesó el comedor para situarse en el sitio adecuado, a fin de ser mejor visto y escuchado por todos los asistentes al acto, me acordé del alado, raudo, pulquérrimo señor Vega Latapié, que solía frecuentar en los primeros tiempos de la República los pasillos y el bar de las Cortes Constituyentes. Aquel enjuto, ágil, elegante caballero no era diputado, pero discurría por el recinto de las Constituyentes con la desenvoltura y, todo hay que decirlo, con el sereno, arrojado valor de un Don Juan de Austria en Lepanto. ¿Quién era aquel *señorito*, de traza aristocrática, que con su sola presencia desafiaba en los pasillos y en el salón de pasos perdidos del Palacio del Congreso a los inquilinos *del grajal*? Pues era nada menos que el Presidente del Poder Ejecutivo de la Caverna, el cavernícola número uno, el fundador, el alma y el dinamismo de «Acción Española», Movimiento Tradicionalista, Católico y Monárquico que, apenas proclamada la República, fue el primero, al través de los grandes hombres que convocaba, reunía y desplegaba para el combate su Jefe de Estado Mayor Vega Latapié, que se plantó, por Dios, por la Patria y el Rey, a hostigar, hostilizar, entorpecer el avance de los bárbaros... Don Eugenio Vega Latapié, el mismo enjuto caballero, elegante y pulquérrimo, que, como enemigo, como antípoda del *grajal* constituyente de la República, lo frecuentaba sereno y valeroso, no sé si para con su sola presencia humillarlo y soliviantarlo; ese don Eugenio Vega Latapié era el mismo egregio español, con cuarenta años más sobre sus sienes, que se disponía a hablar, en la festividad del Santo Rey Fernando III, a sus viejos y jóvenes compatriotas de la «Ciudad Católica». Yo me sentía singularmente emocionado y sobrecogido. Yo era uno de los inquilinos de aquel *grajal* de las Constituyentes de hace más de cuarenta años, al que Vega Latapié se asomaba para, sin duda, documentarse *in situ* y, con más razones y bríos, detestarlo y execrarlo... ¡Y yo, uno de aquellos torvos *grajos*, al cabo de los años, estaba aquí, como *cavernícola* de filas, ansioso de la palabra magistral del por aquellos tiempos cavernícola número 1 de España. ¿De qué habló el pasado día 30, qué nos dijo don Eugenio Vega Latapié?... Bueno será que aplacemos la referencia para el próximo número. Dispondremos para el jugoso, placentero menester, de más espacio y más firme pulso...

LA FAMILIA Y EL MUNICIPIO EN LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD (1)

Por GABRIEL ALFEREZ

Los días 6, 7 y 8 del diciembre de 1970 tuvo lugar en las masías de Poblet y Vimbodí la IX Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, institución informal que agrupa a personas de muy diversa procedencia, preocupados por la difusión del derecho público cristiano y la formación cívica conforme al derecho natural y la doctrina católica.

Periódicamente, hasta el momento todos los años, celebran reuniones en que prestigiosas figuras disertan sobre problemas de actualidad relacionados con la finalidad que se proponen, se cambian impresiones y después se publican los resultados de sus trabajos por la Editorial Speiro, a cuya sombra se cobijan.

Los temas tratados en la reunión aludida pueden agruparse bajo el título general de «El municipio en la organización de la sociedad», alrededor del cual giraron todas las actividades realizadas.

Las ponencias presentadas se distribuyen en varias partes. En la primera, de carácter general, se explica cómo está constituida la sociedad, y la integran un trabajo de Rafael Gambra titulado «Sociedad y religión» y otro de Elías de Tejada sobre «La familia y el municipio como bases de la organización política».

Gambra expone cómo el hombre es un ser social por naturaleza. Aislado perecería. Los casos de aislamiento absoluto son anormales o excepcionales. La ciudad es una consecuencia inmediata de la sociabilidad humana que adopta características peculiares en cada caso. Y también una expresión de su religiosidad, pues sólo la religión —la creencia y la emoción de una misma fe— ha unido a los grupos humanos para formar una gran civilización y expansionarse.

Elías de Tejada, partiendo de la separación establecida por Hegel entre Sociedad y Estado, con gran alarde de erudición y citas bibliográficas, explica cómo el suelo está ligado al individuo en todas las esferas de la vida por la razón de constituir su propio «habitat» biológico. Las entidades sociales básicas y primarias como la familia y el municipio tienen una relación de propiedad o dominium sobre el territorio que ocupan, mientras que las superiores o más amplias como el Estado, tienen sobre él una relación de imperium o **potestas iuris**. Los grupos inferiores como la familia o el municipio han asumido a veces, históricamente, funciones políticas como las del actual Estado, mientras que el Estado no puede realizar ni le corresponden de ninguna manera las funciones propias de las sociedades inferiores. Quienes gobiernan estas sociedades primarias poseen autoridad natural surgida de la convicción de que su falta haría imposible la realidad de cosas tan necesarias y entrañables como son la familia y el municipio. El municipio y la familia arrancan de la realidad de ser el hombre una persona concreta que vive dentro de un cuadro de valores que no ha elegido libremente, sino que ya se encuentra al nacer. Querámoslo o no, sangre y suelo, familia y municipio, nos hacen ser lo que somos. De ahí la primacía de estas entidades menores sobre el Estado, que aparece posteriormente como encarnación y sujeto formal del poder político supremo, por lo que corresponde a las primeras una doble misión: servir de cauce a las libertades concretas del individuo y ser barrera que impida los excesos tiránicos del poder político estatal.

En la segunda parte del libro que comentamos se explica qué es el municipio. José María Gil Moreno de Mora lo describe como un entramado de familia regido por los principios de coaligación, complementariedad y solidaridad propios de cualquier agrupación más otro específicamente humano, que es el amor. A la vida íntima y entrañable del municipio clásico se opone la gigantesca ciudad moderna, masificada, monstruosa, deshumanizada, fría, en que sus vecinos se desconocen y sus relaciones, apremiados por las ocupaciones y la prisa, no suelen ser nada cordiales. El municipio debe ser el escalón inmediato a la familia en el orden ascendente de las comunidades humanas; una familia de familias regida por lazos de afecto y mutua cooperación, más que un organismo jurídico-político puramente formal.

Juan Casañas Balcells estudia el municipio como una «continuidad en el tiempo». Explica igualmente el carácter natural del municipio analizado aquí en posición vertical relacionada con el tiempo, completando de este modo la descripción anterior en que se relacionaba horizontalmente con el espacio o la proximidad del territorio. El municipio a través del tiempo constituye la tradición, comunidad de glorias y desastres, cualidades y aptitudes, entre las generaciones pasadas, presentes y venideras, que Vázquez de Mella definió como el «progreso hereditario», pues todo adelanto es siempre una realidad anterior perfeccionada. «Un largo recorrido también comienza siempre por un paso.» La conservación de las tradiciones cristianas de los organismos primarios, como de los superiores, es una riqueza no se puede dilapidar sin peligro de caer en el despotismo o la anarquía.

Miguel Creuzet hace un estudio del municipio en relación con la doctrina de los cuerpos intermedios. En él se definen los cuerpos intermedios a la luz de la enseñanza pontificia, haciendo hincapié en el principio de subsidiariedad conforme al cual los organismos superiores sólo deben intervenir, en misión sustitutiva, cuando los inferiores no puedan por alguna circunstancia realizar las funciones que les competen. El papel normal del Estado o de las seguridades superiores en general respecto a las inferiores sólo debe ser el estímulo, vigilancia y arbitraje para resolver las controversias que puedan presentarse entre varios de ellos. Excepcionalmente, de sustitución o ayuda en caso de necesidad. Los municipios son el cuerpo vivo de un país, pero las modernas tendencias tecnocráticas y totalitarias conciben más bien al Estado como una enorme cabeza sin cuerpo alguno o a lo más con un cuerpo pequeño y enfermizo. El centralismo actual arruina la espontaneidad y pujanza que deberían tener los municipios. Interesa, por tanto, revitalizarlos si se quiere reconstruir la sociedad sobre bases naturales.

Francisco Puy hace un extenso y documentado estudio sobre el municipio, con los siguientes apartados: Estado y municipio, municipio y derecho, la autonomía del municipio (autonomía genérica, autonomía político-administrativa, autonomía económico-fiscal y autonomía en el ámbito del derecho privado), la autogestión jurídica del municipio (autogestión jurídica genérica, autogestión política administrativa y autogestión económico-fiscal) y finalmente la autodefensa jurídico-ideológica del municipio.

El solo enunciado de las cuestiones tratadas nos da idea de la importancia de este trabajo en el que se defiende la devolución al municipio de las facultades que le son propias.

Uno de los problemas más graves de nuestros actuales municipios es, a juicio de Puy, la falta de electividad de los alcaldes, que convierte a estas autoridades en meros delegados del Gobierno cuando deberían ser la cabeza viva de la administración municipal.

En la tercera parte, referente a la crisis del municipio en el Estado moderno, Juan Vallet de Goytisolo estudia la influencia de la Revolución francesa en la ulterior ordenación de los municipios, fijándose especialmente en el centralismo absolutista, generalmente imperante en la moderna organización del Estado. La revolución ha roto la espontaneidad y el orden natural de las cosas y ha impuesto un desorden uniforme, tecnocrático y socializador que, en vez de estimular a los organismos inferiores enfermos, pretende corregir sus deficiencias con aparatos ortopédicos, privando así la vitalidad al tejido social. Conviene, por ello, estimular la espontaneidad de los municipios revitalizando las instituciones tradicionales adaptadas a los tiempos actuales y devolviéndoles la competencia que les pertenece, haciendo lo mismo con otros cuerpos territoriales intermedios. No procede, por el contrario, fomentar una regionalización o comarcalización artificial estilo francés, que no suponga una auténtica descentralización que al escamotear el problema lo agravaría al extender por todo el país, con mayor eficacia aún, la nefasta acción de la tecnocracia masificante. Lo que hace falta es un bosque social de asociaciones libres de familia, de municipios, de escuelas, de universidades, de profesiones corporativamente organizadas, etc., con verdaderos poderes económicos y sociales. No una «descentralización» que se limite a una centrífuga redistribución de competencias entre un Ministerio central y los organismos territoriales subordinados.

Gonzalo Muñiz Vega cierra la tercera parte del libro que comentamos haciendo una detallada historia de la representación municipal a través de las leyes del último siglo. Después de dar el concepto de municipio según las varias normas que han regulado su vida, expone minuciosamente la forma de designación de los órganos municipales de gobierno en las leyes de 1870, 1877, proyecto de 1907, estatuto municipal de Calvo Sotelo, ley de 1935 y ley de 1955, actualmente en trance de modificación. Analiza a continuación Muñiz Vega la dependencia, recursos y responsabilidades de los órganos municipales en las mencionadas disposiciones. Concluye el trabajo haciendo observar la falta de representatividad a que puede llegarse en el gobierno municipal, con la legislación vigente.

Termina el libro que comentamos con un ameno e interesante apéndice de Vicente Flores de Quiñones y Tomé, presidente de la Asociación Cordobesa de Derecho Agrario, que se titula **¿Deben subsistir las ideas?** Como puede presumirse, se añora la aldea como entramado territorial de familias ligadas por relaciones de vecindad y afecto, cuya conservación es no sólo conveniente, sino indispensable si se aspira a una vida humana digna y cordial presidida por criterios espirituales y basada en la amistad y el amor.

---

(1) Speiro, S. A., General Sanjurjo, 38 Madrid-3.

UN GRAN PROYECTO EN MARCHA:

El Concilio Vaticano Tercero

POR P. ECHANIZ

Entre las mejores obras que en el seno de la verdadera Iglesia luchan denodadamente contra las herejías actuales, está la Liga de la Contra Reforma Católica en el siglo XX. Fundada y dirigida por el abbé Georges de Nantes, ha cubierto a Francia de una tupida red de círculos de estudio y acción que no les pasan una a los progresistas. Tiene filiales en muchos otros países, entre ellos, España (Apartado 19.305). Y va haciendo acopio de estudios para un Concilio Vaticano Tercero. En el número de mayo de su boletín (edición francesa), ofrece una resumen de lo ya preparado a lo largo del invierno, que es el siguiente:

I. LAS FUENTES DE LA FE.—Conocemos los Misterios de la Salvación por la Revelación divina que se nos transmite en la enseñanza de la Iglesia. La herejía moderna, infiltrada en la constitución «Dei Verbum», opone la Revelación evangélica a la Tradición católica... Queremos absolutamente que esto termine y que la Iglesia proclame la perfecta y exclusiva fidelidad de su doctrina al Evangelio de Jesucristo.

En la práctica, esta restauración comienza por la Contrarreforma del Catecismo, de la predicación y de toda la enseñanza teológica. ¡Esto supone la restauración del Santo Oficio!

II. EL MISTERIO DE LA IGLESIA.—Participamos de la vida divina por nuestra inserción en la Iglesia Católica Romana, que es, visible e histórica, el verdadero y real Cuerpo Místico de Cristo. Contrariamente a lo que sugieren «Lumen Gentium» y «Christus Dominus», la Iglesia no es un «Pueblo de Dios» invisible, sin fronteras, universal, del cual el Catolicismo no sería más que una parte y del cual la Jerarquía sería la sirvienta... Queremos que la Iglesia se afirme en sus instituciones sagradas como el Cuerpo Social del que Cristo es la Cabeza y el Espíritu Santo el Alma, para que, bajo la autoridad del Papa y de los Obispos, cumpla la obra de salvación, que es su eminente vocación.

En la práctica, esta restauración comienza por el retorno del Papa y de los Obispos a su función de autoridad y por el abandono que hagan de toda «pastoral» reformista o subversiva.

III. LA SANTA LITURGIA.—La obra de nuestra salvación es esencialmente de culto. Ella opera, por el Santo Sacrificio de la Misa, los Sacramentos y la Oración de la Iglesia, nuestra comunión con Dios por Cristo, en el Espíritu Santo. Contra la sustitución del culto de Dios por el culto del hombre, a la cual lleva lógicamente la reforma abierta por «Sacrosanctum Concilium»..., nosotros luchamos por la conservación y la restauración de la divina Liturgia, purificada de toda preocupación abusiva de pedagogía o de participación activa de los fieles.

En la práctica, el salvamento de la Liturgia radica por entera en la defensa del rito romano del Santo Sacrificio de la Misa.

IV. LA JERARQUIA SACERDOTAL.—Para engendrar a la verdadera vida, educar, santificar y gobernar a los que El ha rescatado, Cristo ha ordenado a ciertos servidores suyos para sacerdotes, mediadores de la Nueva y Eterna Alianza en su Sangre. Esta jerarquía es la única que ejerce las funciones principales de nuestra religión: predicar, santificar y gobernar. Contra el borrado del carácter sagrado y de las funciones de culto que sugieren «Presbyterium Ordinis» y «Optatam Totius».... nosotros afirmamos el carácter superior y específico del sacerdote y queremos la restauración del Clero como una élite de hombres separados para el servicio de Dios.

En la práctica, el salvamento de la Liturgia radica por entero celibato eclesiástico y del ministerio sacerdotal.

V. EL PUEBLO FIEL.—La eminente dignidad de los fieles de Cristo les viene de la acogida, de la conservación y del acrecentamiento en ellos de la gracia divina recibida de la Iglesia. Contra la idea igualitaria y demagógica de una participación de los laicos en el sacerdocio jerárquico, o de su actividad sacerdotal autónoma en lo temporal, infiltrada en «Apostolicam Actuositatem», ... nosotros queremos volver a llevar a cada uno a su verdadera condición: el laico recibe todo del sacerdote y coopera a la vida de la Iglesia en la medida de su autoridad social en subordinación, o según su carisma reconocido por la Iglesia.

En la práctica, esta contrarreforma pasa por la rehabilitación de las parroquias y de las familias contra la novedad subversiva de la Acción Católica o Promoción del laicado.

VI. LAS MISIONES CATOLICAS.—Por sus misioneros, la Iglesia da a conocer el Dulce Nombre de Cristo y su Evangelio a toda la Tierra. No puede hacerlo más que haciendo brillar a los ojos de los paganos el milagro permanente de su Vida santa y de la civilización bendita, de la cual es la fuente. Contra el culpabilismo y el anticolonialismo infiltrados en «Ad Gentes»... nosotros queremos que la Iglesia proclame su superioridad absoluta de Esposa de Cristo y los beneficios que resultan de ella para sus fieles en todas las esferas. Que de esta manera manifieste la necesidad y el universal beneficio de la Evangelización y de la Cristiandad que ella suscita.

En la práctica, esta rehabilitación pasa por la contrarreforma y la contrarrevolución liberadoras.

● Hasta aquí los resúmenes de los más amplios estudios publicados, uno en cada número del boletín de «La Contre-Reforme catholique au XX Siecle», de diciembre a mayo corriente. En los meses siguientes se seguirán estudiando otros temas para terminar, Dios mediante, el 11 de octubre de 1972, en un acto solemne en la gran sala parisina de la Mutualité, coincidiendo con el décimo aniversario de la apertura del funesto Vaticano II, en el cual acto se hará la presentación de conjunto de la aportación de este movimiento a la inevitable y ya próxima Contra Reforma Conciliar.

Pero no es todo esto lo mejor. El mismo boletín de mayo del 72 propone a los círculos de la Liga de la Contra Reforma Católica el estudio de un esquema preparatorio sobre la libertad cristiana. Esto es un alivio importante en la preocupación que sentíamos porque la libertad de cultos pudiera quedar fuera de la agenda del concilio que se prepara. Podría ser, porque fuera de España perdieron la unidad católica hace tanto tiempo, que en la práctica no han notado sensiblemente los frutos envenenados del Vaticano II en este punto; si se añade que la reivindicación de la doctrina, aunque se consiguiera, no daría en otros países frutos inmediatos porque seguirían estando en plena situación de «hipótesis», se comprenderá cuán fácil es que se distraigan con cuestiones que tienen más clavadas en su carne y dejen sola a España como valedora única e insuficiente de la desigualdad de los derechos civiles para la verdad y el error. Afortunadamente, el abbé de Nantes y su gente están en ello y han empezado a estudiar el siguiente primer esquema:

VII. LA LIBERTAD CRISTIANA.—«Antes.—Nuestro Dios y Padre Todopoderoso, Soberano Señor de todas las criaturas, ha entregado el gobierno del mundo a su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. De El proceden toda verdad y toda justicia. El es la fuente de todos los derechos humanos y el fundador de nuestras libertades. Así, todos los hombres y todas las comunidades tienen el deber y el derecho de obedecer su dulce Ley, en lo íntimo de sus corazones como en su vida pública, en lo que les alcanza individualmente y en todo lo que atañe a su autoridad sobre otros. Y la Iglesia, Esposa de Cristo, participa en todos sus derechos. Ella es soberana, libre en relación con toda autoridad humana y: más aún, toda autoridad humana debe de servirla

Nadie puede sustraerse legítimamente a esta plena soberanía de Dios, de Cristo y de la Iglesia. La Iglesia, intérprete de la Justicia y de la Longanimidad de Dios, reconoce la libertad íntima o el derecho fundamental de todo hombre a seguir su conciencia, incluso errónea, por el hecho de que ésta es el juez inmediato de toda decisión personal. Es lo que se ha llamado desafortunadamente la «libertad de conciencia», o mejor, «la libertad de las conciencias». Pero esta libertad, por muy interior e inviolable que sea, no sabría crear ningún derecho objetivo y social. A la vez, la Iglesia acepta la tolerancia social y política del error, que no sabría tener en sí mismo ningún derecho ni moral ni público, con vistas al bien muy grande de la concordia civil y de la paz, a condición, en todo caso, de que sean salvaguardados los derechos mayores de la Verdad Cristiana y de la Iglesia y que no se obstaculice la salvación de las almas. Pero esto no es el ideal...

La Reforma ha minado estos fundamentos de la Cristiandad. Por una parte, ha negado el libre albedrío humano, haciendo de los hijos de Adán bien juguetes de la predestinación divina, bien esclavos del pecado. Por otra parte, ha exaltado el «libre examen», según el cual cada uno debería seguir las inspiraciones íntimas del Espíritu Santo en materia de religión o de moral sin preocuparte de ningún Magisterio. Esta anarquía desemboca, finalmente, en el sometimiento de los cristianos a la religión de su Príncipe. El **Filosofismo y la Revolución** secularizarán esta anarquía religiosa en individualismo y en laicismo. La «libertad de pensamiento» arranca las almas al soberano dominio de Dios y de la Iglesia, y la «libertad política», convertida en «Derecho Humano», emancipa al Estado, emanación del Pueblo Soberano, de toda sumisión a Dios .El «liberalismo católico» pretenderá acomodarse a esas «libertades modernas»; pero será objeto de repetidas condenaciones.

EL CONCILIO ha querido, cien años después del «Syllabus», reconciliar a la Iglesia y a la Sociedad Moderna por la proclamación del derecho del hombre a la libertad religiosa. En colisión con la doctrina tradicional, ha pretendido fundamentar este nuevo dogma, en primer lugar, sobre la libertad de las conciencias erróneas, y después, sobre la libertad de investigación de la verdad, que debería ser reconocida a todo hombre y, finalmente, dicho sea sin ambages, sobre los ideales paganos de «dignidad del Hombre» y de «Derechos del Hombre», concebidos sin referencia ni a Dios, ni a Cristo, ni a la Santa Iglesia. Esta libertad, declarada derecho natural, ha sido extendida de lo íntimo de las conciencias a la vida pública, de los individuos a las sociedades religiosas y, finalmente, de las religiones a las ideologías, ¡incluso hasta el mismo ateísmo! La única barrera admitida que quedó fue la del «orden público», que es como decir... la de la razón de Estado.

Actualmente.—Esta traición a su fe no le ha deparado a la Iglesia ninguna mejoría de su condición en país totalitario. Pero ha agravado el relativismo, el diletantismo, la indiferencia y la paganización de Occidente. El anarquismo político y moral ha tomado una máscara evangélica. Y, por añadidura, aunque haya evitado el tocarla, la Autoridad de su Magisterio ha sido arruinada por ello y la libertad predicada para fuera está disolviendo a la Iglesia por dentro. Así es la Revolución conciliar.

ENTONCES, ¿QUE?—La Iglesia deberá retractar este principio perverso y romper ese pacto impío sellado entre ella y el mundo de Satanás.»

¿CONJUNTIVITIS O CONJUNTITIS?

Por Juan Angel Oñate, Lectoral de Valencia

Don Marcelino.—¿Cómo se dice, don Juan, **conjuntivitis** o **conjuntitis**?

Don Juan.—Según de lo que se trate, don Marcelino.

D. M.—¿De qué se va a tratar más que de LA CONJUNTA, de la que se habla ya demasiado. Tanto que —a mí me parece— que se ha «inchao», que se ha «inflamao»...

D. J.—Tiene usted razón. Y, claro, si la inflamación de la «conjuntiva» se llama **conjuntivitis**, la inflamación de la **«conjunta»** se llamará **conjuntitis.**

Si es que merece la pena preocuparse de tales cosas...

● Usted recordará aquellos tiempos en que los sacerdotes hacían los «Concursos a parroquias». Y estudiaban la Teología Dogmática y la Moral, etc., y pedían las parroquias...

D. Severo.—¡Cuanto mejor que ahora en que ni se estudia para el Concurso, ni Trienales, ni nada, y todo se da a dedo, sin que haya algo **objetivo**, que obligue o sea una norma! ¡Y luego hablan de la **dignidad de la persona**, a la que se maneja de esa manera!

D. J.—Yo también opino como usted, don Severo. Y —con algo de conocimiento de causa— le debo decir que creo que cada vez se sabe menos de lo propio de nuestro oficio: de ministros de Dios.

● Lo que iba a decir es que yo tenía un tío cura, que hizo el concurso y, naturalmente, pidió la pequeña parroquia donde estaba, porque él quería a sus feligreses y sus feligreses le querían a él (Jn. 10, 14); pero como se pedía más de una parroquia, puso como segunda la de Mijangos.

Y después andaba del todo preocupado. Y siempre que se reunía con los demás sacerdotes, no hacía más que decir: **A ver si me van a dar Mijangos... Porque... como yo pedí Mijangos... ¡Cómo se me ocurriría el pedir Mijangos!...**

Hasta que un día don Amable, que era bastante gracioso, le dijo: **¡Cállate ya, Antoliano, que nos vas a «mijanguizar» a todos!**

Ya no volvió a hablar más de Mijangos y —desde luego— no le dieron Mijangos.

Lo que es si esa gente continúa hablando de «La Conjunta» nos va a entrar **conjuntitis** a todos.

● **D. S.**—Lo que yo creo que tiene esa gente no es sólo **conjuntitis.** Lo que tiene es **mimetismitis crónica.**

Mire lo que decía uno de ellos en «La Ilustración del Clero». **En la Iglesia ha ocurrido algo así: ... El episcopado español, a quien colocaban durante el Concilio al lado del italiano, empieza a ser visto como una izquierda moderada, más eficaz en el momento que las puntas de un Alfrink o de un Suenens, que suscitan entre los padres sinodales un interés mucho menor que en los años conciliares...**

D. J.—No prosiga, que lo sabemos todo eso de memoria. El mal nuestro suele ser el **mimetismo trasnochado.** Ponemos «las palomitas» porque las hemos visto en París o en Venecia... Y las ponemos tarde: cuando ellos las quitan, por haberse dado cuenta de los perjuicios que acarrean a los monumentos o catedrales.

Recubrimos las catedrales **de tonto y trasnochado neoclásico,** porque lo vimos en Italia o Francia (porque era **moda** en otros sitios), pero lo hacemos cuando ellos se dan cuenta del error y rectifican. Y así en lo **social, teológico** y todo.

Ahora están quitando **la necedad neoclásica** que recubría la sencilla y arcáica catedral de Valencia. Y la gente pregunta extrañada: **Pero... ¡cómo se les ocurriría a aquellos hombres el recubrir de yeso una catedral gótica tan hermosa!**

Yo suelo responder: La moda: la imitación... Lo vieron en **otros** sitios, que consideraban más **adelantados** y lo **copiaron,** sin saber lo que hacían.

Como lo de las **palomitas,** que están **estercorando** y perjudicando la catedral.

● Y ¿hoy no tenemos semejantes **modas? ¿Acaso** el quitarse el velo y la minifalda, que sin protesta de nuestras jerarquías ha entrado en el templo hasta el comulgatorio y aun el presbiterio, es **algo español?** ¿No será una imitación y tardía de algo que se ha visto que se estila **fuera?**

Y el clergyman de nuestros jóvenes curas y la corbata, etc., ¿no son imitaciones **tontas y tardías** de algo que han visto que se lleva **en otros sitios?**

Y eso que llaman **sociología,** y **horizontalidad,** y **secularismo,** y **desmitificación,** y Teología **de la muerte de Dios** y otras tantas zarandajas, ¿no son imitaciones de quienes ni saben conservar ni crear **nada propio de nuestro patrimonio nacional?**

Imitación, como lo del **pobre neoclásico,** que tapa **la belleza de un gótico o románico propio;** como lo de las **palomitas estercorantes,** en lo que **otros** se equivocaron primero.

D. S.—No es necesario hablar ya más, que todos sabemos que la **misma Conjunta** no fue otra cosa —con todas sus **Encuestas,** etcétera— que un pequeño ataque de **mimetismitis,** que produjo en los **sedicentes progresistas** la contemplación de las Juntas de Holanda o de Lourdes.

D. M.—Lo peor sería que estos **mimetismos** produjesen en la Iglesia católica de España los mismos efectos que lo de **las palomitas** en sus monumentos.

Los hay muy graciosos

Tengo por muy buenas personas y buenos cristianos a los rectores de radio y televisión. No obstante vemos ciertas preferencias en los programas que no son fácilmente explicables y que no las encontramos razonables.

Una es que hablen y se exhiban sin sotana algunos clérigos y que sus programas sean alguna vez propios de teólogos sin teología.

Después de hablar San Pío X, el apóstol de la Eucaristía y de la santa entereza, y abrir las puertas de la recepción de la Eucaristía a la edad de siete años y aún pudiéndose adelantar, a juicio del párroco, si la precocidad del niño lo permite, oímos hace unas noches a uno de esos **doctores** señalar los nueve años para la primera comunión.

Y a éste y a otros como éste se les pone en pantalla a hora regular. En cambio, las sabias y apostólicas intervenciones del gran obispo Guerra Campos las colocan a una hora intempestiva, casi al cierre.

¿No podría ponerse esta interesantísima intervención después del telediario?

La televisión puede ser muy provechosa, puede causar mucho bien a la sociedad.

Sobran algunas secciones que ningún bien producen, antes bien, causan daño, y faltan otras con que pudieran ilustrar, como se viene realizando con la sección «España siglo XX», «La fauna», «Conozca usted España» y similares.

Si en vez de tantas reuniones simples, adjuntas y conjuntas en las que tanto tiempo se pierde; si en vez de tanto renunciar a privilegios que nos legaron nuestros mayores y que, como el de la Santa Cruzada proporcionaba a la Iglesia muy buenas rentas; si en vez de tanto atender a los desertores y tanto despreocuparse de los asiduos cumplidores de sus votos y promesas se vigilara al enemigo y se descubrieran sus asechanzas y sus intrigas, ¡cuán otro sería el panorama!

Quizá llegaría ya la recaudación de la Bula de Cruzada a sobrepasar los doscientos millones de ingresos, y con esa respetable cantidad, ¿no se podría tener un gran diario católico de verdad y que no fuera, como se pidió en Sevilla recientemente con motivo del cambio de molinero, digo director, libre e independiente de juicio, incluso religioso?

Y es que la sombra fatídica del apolítico en el decir y político en el obrar, aunque obrando por medio de peones, sigue influyendo en muchas mentes que pudieron escarmentar ante los funestos resultados que la democracia cristiana, disfrazada de unión de derechas, de acción nacional, confederación de derechas autónomas, nos regaló antes y durante la República y nos quiere regalar después de aquella funestísima etapa.

Ya va siendo hora de que se luche a banderas desplegadas y no se tenga miedo o respeto humano de mostrar la verdad en todo momento y ocasión. De teniendo la máxima caridad con los engañados, con los delincuentes, se odie la mentira, se odie el delito y se odie la causa primera de la delincuencia.

Ser católico como nuestros padres y liberal como nuestro tiempo es una frase totalmente equivocada y que además resulta prácticamente irrealizable.

Todos los liberales, desde la **Commune** hasta los de la Editorial Católica, pasando por las democracias del Este y de Occidente, incluyendo a los escoceses en el balompié de Barcelona, practican muy a lo vivo lo de «muera el que no piense igual que pienso yo».

Blasonan de dialogueros y huyen del diálogo, como hizo siempre su mentor y guía, que jamás confesó una falta periodística, ni siquiera culpando a los cajistas, a pesar de haberse deslizado muchas y graves en su periódico, como cuando se armó caballero nada menos que a Renán. Por cierto que una revista de religiosos sale también en su último número elogiando a sectarios de parecida laya en su crítica de libros, alguno de ellos plagado de blasfemias, olvidando que no se puede elogiar a los herejes ni en lo bueno, sin advertir su condición de tales.

BRUJA VERDE

Alabado sea el Santísimo Sacramento

Los curitas de Lorca no quieren procesión del Corpus. Los beneméritos castrenses, que dependen de una autoridad donde la disciplina es una de sus características, han acordado sacar la procesión para rendir ese homenaje público a Dios Nuestro Señor en el Augusto Santo Sacramento.

Va ya siendo hora de que a estos desquiciados, enemigos de todo acto piadoso, se les enseñe lo que no quieren aprender, y es que los ministros de la Iglesia, madre amorosa de todos los hombres, ni pueden ni deben dedicar sus actividades a otra cosa que no sea procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Y va siendo tiempo de que el sacerdote sirva al altar y que del altar y sólo del altar viva. Por no ser así no quiere el sacerdote moderno o modernista o solapado enemigo de la Santa Madre, aranceles, que con la nómina estatal y los estipendios, eran los factores que contribuían a su sostén.

¿A qué se aguarda para meter en vereda a tanto desquiciado, a tanto autodemoledor de los altos valores espirituales?

Dios quiera que el Congreso Eucarístico, que acaba de celebrarse en Valencia, abra los ojos de quienes, teniéndolos, no ven.

Ante la negativa de los curitas de Lorca y de otras poblaciones, es necesario que los pueblos, cuya fe se conserva gracias al impulso que recibió con la persecución republicana, primero, y con la reacción de la Cruzada, después, se apresten a defenderla contra estos desquiciados.

LUCIO DEL CAMPO

Obispos españoles

¿Tratan de injertar POLITICA en PASTORAL?

21

Por F. P. de CHANTEIRO

Lo que «La Torre de Londres» fue en Inglaterra y lo que en Francia fue «La Bastilla de París», fue en los Estados de la Iglesia la Prisión-Fortaleza del Castillo de Sant'Angelo, de Roma. Si ciertamente hablan las piedras, basta conocer un poco su lenguaje para sentir, al visitar el Castillo de Sant'Angelo, una impresión parecida a la que, *sabiendo evocar la historia*, uno siente al visitar «La Torre de Londres». Y es que la justicia humana no fue siempre justa, ni siempre lo es hoy, ni jamás lo será *siempre y en todo*, mientras la sociedad que llamamos EL ESTADO, y mientras la sociedad que llamamos LA IGLESIA, estén formadas por hombres de carne y hueso.

De esos hombres *—los de ayer, los de hoy y los de siempre—* que forman EL ESTADO y forman LA IGLESIA, tenía Maquiavelo una idea no muy lisonjera, cuando los retrató en el capítulo XVII de *El Príncipe*. Lo que no dijo Maquiavelo es que «el Príncipe», *siendo tan hombre como los demás*, no es de mejor condición. Los Rectores de LA IGLESIA y los de EL ESTADO no son ni mejores ni peores que los que, *dentro de la Iglesia y dentro del Estado*, forman el llamado «Pueblo».

En las mazmorras del Castillo de Sant'Angelo tuvo —recordemos sólo este caso— que beber hasta las heces el «cáliz de la amargura» el General de la Compañía de Jesús padre Ricci, víctima de la injusticia, «bajo el poder del Papa Clemente XIV».

■ Hubiera sido verdaderamente absurdo *—sabiendo el cómo se hallaba la Iglesia entonces—* el que hubieran los Obispos denunciado, *en tiempos de Alejandro VI*, las injusticias del mundo y se hubieran callado ante las injusticias de la Iglesia, como no deja de parecernos absurdo el que los Obispos quieran hoy denunciar las injusticias del mundo, si es que no empiezan denunciando las injusticias en la Iglesia. Como en tiempos de Alejandro VI, DEBE LA IGLESIA, en tiempos de Paulo VI, predicar la salvadora doctrina del Reino de Dios y su Justicia, y DEBE CIERTAMENTE clamar contra el pecado y la injusticia. Pero la Santa Iglesia, *en cuanto sociedad formada por hombres de carne y hueso*, forma parte de ese mundo, en el que reina el pecado y toda injusticia tiene su asiento. La «agonía» de la Iglesia, o sea su «lucha ascética», tiene y debe tener como objetivo LIBERARSE, *liberando con Ella al mundo*, DE ESE PECADO Y DE ESAS INJUSTICIAS.

La Iglesia de nuestros días es la misma Iglesia Santa de los tiempos *revueltamente apasionados* de Alejandro VI. Pues, como entonces no podía ni debía, *no puede, ni debe tirar hoy sus piedras contra las injusticias ajenas*, aunque, ciertamente, debe, y con todas sus fuerzas, predicar al mundo *—del que la Iglesia, en cuanto sociedad humana, forma parte—* la doctrina del Reino de Dios y su Justicia, penitencia y conversión.

■ Saliendo del Castillo de Sant'Angelo, y dejando atrás Piazza Adriana, nos dirigíamos en aquella tarde gris del 21 de enero de este año hacia el Vaticano. En el 1 de Via Conciliazione surge un palacio, Sede de la Acción Católica Italiana, Presidencia Nacional. En ese día, grandes carteles anuncian que el *Personal de la Acción Católica Italiana está en huelga*. Empleados y funcionarios se quejan y airadamente protestan de que la Jerarquía que les da el trabajo no les retribuye con justicia el trabajo que les pide.

Unos católicos alemanes toman sus fotos y no tratando de ocultar su escándalo ante aquellos carteles..., precisamente allí, no lejos del Vaticano. «*¿No es el Obispo de Roma el mismo Papa?*», dicen. «*¿Por qué a los trabajadores al servicio de la Acción Católica no les ha de dar la Acción Católica lo que la Iglesia y la Acción Católica dicen que EN JUSTICIA deben dar a los suyos las empresas civiles, privadas y oficiales, del Estado italiano?*» *¿Por qué NO EQUIPARAR, por lo menos, a sus trabajadores con los de esas empresas civiles, y eso no obstante denunciar las injusticias que en los dominios del Estado supone una remuneración insuficiente y humanamente no digna?*»

Era la segunda vez que, en tres años, se declaraban ruidosamente en huelga los dependientes de la Acción Católica Italiana.

■ 1.º La «Acción Católica» —y, al decirlo, pensamos, *por el momento*, en Italia, y NO en España— es OFICIALMENTE «*Colaboración Organizada de los Laicos al Apostolado Jerárquico de la Iglesia*». Si es OFICIALMENTE «Colaboración con la Jerarquía», y ésta debe NO SER política, la «Acción Católica» OFICIALMENTE NO ES y debe en la realidad NO SER POLITICA.

La «Acción Católica» es algo EN y DE la Iglesia. Si en la «Acción Católica» no todo es justo, hay algo injusto en la Iglesia, que debe ser en la Iglesia denunciado.

2.º La «Democracia Cristiana», por el contrario, es en Italia —sólo en Italia pensamos, *por el momento*— un «Partido» o «Movimiento» político y sociopolítico de signo cristiano. La «Democracia Cristiana» no es algo EN la Iglesia, sino EN la Nación. Si en la «DC» hay algo injusto, no es la Iglesia de Italia la responsable. La «Democracia Cristiana» es, *dentro de la Nación*, tan Partido Político y Sociopolítico como lo es y puede serlo el «Comunista», cuya «*Democracia*» es de signo materialista e irreligioso.

3.º Contra el llamado «Estado Confesional» arremeten hoy, *de acuerdo con la política del Vaticano* —ya veremos el «porqué»— los «demócratas cristianos», que son, *y no tan sólo en Italia, sino también en España*, un «Movimiento Político y Confesional». Si el Estado de una Nación Democrática es y debe ser la *Personificación de su Democracia*, ¿por qué no quieren los «*demócratas cristianos*» que sea «*Confesional*» y «*Cristiano*» el Estado, que en España trata de instaurar la «*Democracia Cristiana*»?

4.º La «Acción Católica» —y, al decirlo, pensamos ya en España— no puede ser ni «Anti-Régimen», ni «Pro-Régimen», pues DEBE SER, como lo DEBE SER la Jerarquía de la Iglesia Española, *apolítica*. Si la «Acción Católica Española» *se comprometiera*, pues, *con unas tendencias políticas determinadas*, dejaría de ser «Acción Católica» y esa política suya resultaría «suicida», por contradictoria de su misma constitución orgánica.

La Revista «Ecclesia» DEBE SER, si ha de ser de verdad «*Organo de la Acción Católica Española*», totalmente *apolítica*. ¿Lo fue siempre? ¿Lo fue aun en tiempos de monseñor Montero, el hoy «Auxiliar» del Cardenal Arzobispo de Sevilla? ¿Es «Ecclesia» verdaderamente «*Organo de la Acción Católica Española*» o es otra cosa? Son no pocos los que piensan, *dentro y fuera de España*, que la Revista madrileña «Ecclesia» viene a ser, *como «L'Osservatore Romano» con respecto a la Santa Sede*, Organo Oficioso del Episcopado Español y NO «Organo de la Acción Católica Española». ¿No pretende «Ecclesia» ser también, a las veces, el «*Organo de LA Iglesia Local de España*»?

5.º Entre «Democracia Cristiana» y «Acción Católica» existen y deben existir las diferencias que existen entre Nación e Iglesia, ya que la «Acción Católica» es y debe ser algo vivo EN la Iglesia, y la «Democracia Cristiana» es y debe ser algo vivo EN la Nación.

TEORICAMENTE puede pertenecer a la «Acción Católica» todo católico deseoso de colaborar con la Jerarquía y *sea cual sea su ideología política*.

TEORICAMENTE puede, en Italia, ser miembro de la «Democracia Cristiana» todo ciudadano deseoso de militar en una Acción política «cristiana» y «democrática».

ESO NO OBSTANTE, la «Democracia Cristiana», *por ser y llamarse «Cristiana»*, quiere, *como Partido Político*, imponer su «Política», cual si fuera «*LA Política de la Iglesia*». Los católicos que en Italia sean monárquicos y a la vez sean «*demócratas*» y «*cristianos*», DE HECHO no pueden pertenecer a la «Democracia Cristiana» porque la «DC» es «*Anti-Monárquica*».

España es un Reino. El Príncipe de España será, en su día, el Rey. Los «demócratas cristianos», *pese a ciertas apariencias y veleidades de algunos de sus jefes*, perteneciendo a un «Movimiento Político y Confesional», no sólo están contra el Estado Español y su Régimen Político por ser, como es, «*Católico*», sino por ser, como es, «*Monárquico*». ¿Puede la «Política» de estos «demócratas cristianos» presentarse y ser tenida como «*LA Política de la Iglesia*»?

■ Hablando EN NOMBRE DE LOS OBISPOS, dijo en el Sínodo Monseñor Benavent que, *inspirándose todas en un solo Evangelio*, pueden ser no solamente diversas, sino opuestas, las opiniones técnicas y políticas de los cristianos comprometidos en promover la justicia en el mundo. Fácil es decirlo; pero ¿acepta Monseñor Benavent, Consejero de «*LA Editorial Católica*», ese «Pluralismo» del que hablan tanto ciertos «demócratas cristianos» y habla tanto el «Ya»?

¿Cree verdaderamente el Arzobispo Consejero de «*LA Editorial Católica*» que el Estado Español —pongamos sólo un ejemplo— puede y tiene derecho, *dentro de lo que es el Estado*, a hacer lo que la Iglesia puede hacer, *dentro de la Iglesia*? La Iglesia puede, sin ir más lejos, OFICIALMENTE dar ser a la llamada «Acción Católica», que es «*Colaboración, oficialmente organizada, de los Laicos en el Apostolado de la Jerarquía*». ¿En qué podría fundarse un Obispo, Consejero de «*LA Editorial Católica*», para negar al Estado Español el poder OFICIALMENTE dar ser a una «Acción Nacional» o «Patriótica» —llámese como se llame— que sea «*Colaboración, oficialmente organizada, de los Ciudadanos a la labor política de las Jerarquías del Estado*»? Si en la Iglesia puede oficialmente existir UNA «Acción Católica», ¿por qué no podrá existir oficialmente en la Nación UNA bien organizada «*Acción Patriótica*» o «*Nacional*»?

Fácil es decir lo que Monseñor Benavent dijo en el Sínodo EN NOMBRE DE LOS OBISPOS DE ESPAÑA; pero ¿acepta el Consejero de «*LA Editorial Católica*» ese «*Pluralismo*» del que se habla tanto en «Ya»? ¿En qué se podría fundar un Obispo, Consejero de «*LA Editorial Católica*», para negar EN LA IGLESIA ese «*Pluralismo*» que los «demócratas cristianos» exigen EN EL ESTADO? ¿Podrá y deberá la Iglesia RECONOCER OFICIALMENTE, *dentro de la Iglesia*, la existencia de «Movimientos» y «Organismos Políticos», diferentes y aun opuestos a la *Política del Vaticano*? ¿Será, pues, justo el denunciar como injusto la no existencia *oficialmente reconocida* de Partidos opuestos a la Política del Estado y, al mismo tiempo, no querer denunciar como igualmente injusto —DADO QUE LO SEA— la no existencia *oficialmente reconocida por la Iglesia* de «Organismos» opuestos a la «Política» *—hablamos sólo de la «Política»—* del Vaticano?

¿Puede el Obispo Consejero de «*LA Editorial Católica*» decir —ya que aludió en el Sínodo al Evangelio— en cuáles textos del Evangelio *se inspira ese llamado «Pluralismo» en Política*?

■ En «Le Monde», del 18 de julio de 1956, escribió J. Grignon Dumoulin un artículo, «*L'Espagne divisée s'interroge sur son avenir politique*», con ocasión del XX Aniversario del Alzamiento Nacional Español. Copiemos sólo un párrafo:

«*La Iglesia, aprovechándose de su situación privilegiada, trata de asegurar su porvenir... La Acción Católica, tras la égida de Monseñor Herrera, Obispo de Málaga, no cesa de crecer en influjo. Esta Acción Católica Española mantiene relaciones cada vez más estrechas con el Movimiento Democrático Cristiano, opuesto a Franco... La Democra-*

(Pasa a la pág. siguiente)

Ilustración para sevillanos

Por FELIX QUINTANA

Cuando estas líneas vean la luz en ¿QUE PASA? ya habrá tomado posesión del cargo de director del diario sevillano «El Correo de Andalucía», el que hasta ahora lo ha sido de «La Verdad», de Murcia, de la red de La Editorial Católica, don Venancio Luis Agudo Ezquerra.

Nos parece oportuno ilustrar a los lectores sevillanos del «Correo» acerca de algunos extremos y circunstancias que concurren en don Venancio —circunstancias no personales, por supuesto, sino de carácter estrictamente profesional y público—, al objeto de ayudarles a formar criterio y de que sepan a qué atenerse en el futuro, ya que es posible que más de un católico sevillano de raigambre se haya felicitado por el hecho de que pase a dirigir «El Correo» un señor católico, profesionalmente vinculado a La Editorial Católica, lo cual a primera vista pudiera dar a entender una garantía de estricta ortodoxia.

Ya saben ustedes, queridos amigos, lectores sevillanos, y si no lo saben, sépanlo desde ahora, que decir «católico democristiano» equivale a decir católico centrista, liberal y otras cosas por el estilo. Nada, por tanto, de catolicismo total, completo, intransigente —esto último, con el error y la evasión, la evasión, apertura, etc.—. Catolicismo liberal y democristiano es... aperturismo, coqueteo con el mal, transigencia oportunista con el error, «mal menor», «bien posible», etc., etc. En lo político, centrismo a ultranza, cedismo, pactos con la Izquierda, también etcétera. Y dejamos al buen sentido del lector el análisis de todos estos términos desde el punto de vista del auténtico e integral catolicismo, con el cual tienen mucho que ver los héroes, los santos y los mártires.

Pues bien. En consecuencia con todo esto que decimos, prepárense los lectores de «El Correo de Andalucía» a ver en las páginas del periódico, a partir de ahora —si bien tenemos sospechas de que puedan ya estar en cierto modo acostumbrados—, el titular equívoco, el anuncio —pagado, claro— de la actividad cultural y proselitista de cualquier religión ajena a la católica, el reclamo relativo a «métodos modernos y naturales de regulación de la natalidad», alguna concesión eventual al «bikini» y a otras prendas interiores femeninas, en publicidad gráfica subida de color de tales prendas, y a una tendenciosa «revista de prensa», a base de recortes de revistas y publicaciones tan «seguras» doctrinalmente como «Vida Nueva», «El Ciervo», «Cuadernos para el Diálogo», etcétera, y otras diarias de la misma o aproximada cuerda mental e ideológica de don Venancio.

En fin... Creemos que los católicos lectores sevillanos agradecerán esta ilustración y tomarán sus medidas de «protección» contra esa avalancha de catolicismo liberal, aperturista y democristiano que se les viene encima. Los murcianos lectores de «La Verdad» saben mucho de todo esto, pues han tenido que sufrir las «aperturas» y coqueteos doctrinales y afines del señor Agudo a lo largo de algunos años.

«El Correo de Andalucía» prosperará mucho técnicamente, no lo dudamos, pues don Venancio, con lealtad lo reconocemos, sabe mucho, bastante, de técnica periodística, pero es lamentable que don Venancio no sea también un apóstol del catolicismo entendido a la sola manera que hay que entenderlo, es decir, como la religión santa y única verdadera, celosísima del bien moral y el progreso espiritual del individuo (en nuestro caso, del individuo lector de periódicos), sin hacer la más pequeña concesión al mal y sin caer en claudicaciones religiosas y políticas execrables.

MISA TRIDENTINA, LATINA, DE SAN PIO V

PARA CONSUELO DE AFLIGIDOS Y ANIMO DE VACILANTES

Copiamos de la revista «Una Voce», edición italiana, correspondiente al mes de marzo del presente año 1972, para los que, sintiendo su corazón dolorido por la supresión de la Santa Misa Tradicional y puedan trasladarse a Inglaterra, den testimonio de su anhelo de que se conserve la muralla que guardaba la fe de los asaltos de la herejía. Y para que los que no puedan asistir puedan unirse con sus oraciones.

«Reclamamos la atención de nuestros asociados y lectores sobre el estimulante contenido de una carta que el señor Goffrey Houghton Brow, presidente de la «Latin Mass Sciety», ha enviado, con fecha 2 de mayo de 1972, a nuestro presidente, Duca F. Caffarelli, anunciando, para el *día 17 de junio próximo*, a las 11,30 de la mañana, *una Misa solemne* de acción de gracias en la Catedral de San Pablo, de Londres.

El suceso es extraordinariamente importante, no sólo porque consagra oficialmente el reconocimiento del Sumo Pontífice y de los Obispos de Inglaterra, el poder celebrar la Santa Misa según el rito tradicional, sino, además, por la indudable ejemplaridad que tal reconocimiento está llamado a producir —al constar el pensamiento de la Santa Sede sobre el particular—, aun en toda la Iglesia.

La mejor forma —afirma el presidente de la «Latin Mass Society»— para convencer a la Jerarquía de que aman entrañablemente la antigua Misa Romana no son «pocos», sino multitud, ha de ser el que llene a rebosar la Catedral, en ocasión tan especial como la que se nos ofrece.

No hay duda de que los católicos ingleses asistentes serán numerosísimos. Pero, además, se nos anuncia también una amplia representación de Europa y de América. Nosotros estamos seguros de que la presencia italiana será particularmente nutrida. Por ello, a los que quieran asistir, se les ruega que lo antes posible se dirijan a la Oficina Romana de «Una Voce»: 00187 Roma, Via del Tritone. Teléfono 475 52 81».

Este es el aviso. Y los españoles saben a dónde dirigirse.

Apartado 2168.—Barcelona.

SE ACERCA EL SEÑOR

Por TEOFILO

(Dice EL SEÑOR: «*Cuando EL HIJO DEL HOMBRE vuelva, ¿creéis que hallará FE en LA TIERRA?*».

«*Como sucedió en los días de Noé, así sucederá en los días del HIJO DEL HOMBRE: Comían y bebían; casábanse y celebraban bodas, hasta el día en que entró Noé en el arca; y vino el diluvio, y acabó con todos. Y también como ocurrió en los días de Lot: Comían y bebían; compraban y vendían; plantaban y edificaban. Y el día que salió Lot de Sodoma, llovió fuego y azufre del cielo, y los mató a todos. Lo mismo ocurrirá el día en que se manifestará EL HIJO DEL HOMBRE*».)

SONETO

5 Es señal de que ya está muy cercana
LA SEGUNDA VENIDA DEL SEÑOR,
que, sin FE, sin moral y sin pudor,
hoy por el mundo va la especie humana.
Como en los días de Noé, se afana
por gozar sin medida y sin temor
a que otra vez destruya EL CREADOR
lo que hizo su palabra soberana.
Ya es casi general la apostasía,
y el ANTICRISTO llama ya a la puerta,
invitando a seguirle en la herejía.
La Fe viva de ayer es hoy FE MUERTA;
y, próximo a cumplir su profecía,
JESUCRISTO nos grita: «¡ESTAD ALERTA!».

(Viene de la pág. anterior)

cia Cristiana es de todos los grupos que se aprestan a suceder al Régimen, el que puede parecerse más a un verdadero Partido Político, puesto que tiene dirigentes experimentados. Organizaciones y Representaciones en todo el País— —Hermandades Obreras de Acción Católica y Asociación de Propagandistas, por ejemplo—, y en la llamada Clase Media trata de apoyarse cada vez con mayor firmeza...»

■ Monseñor Franco Costa es en la Iglesia de Italia el Presidente de la «*Consulta Generale dell'Apostolato dei Laici*». Arzobispo Titular de Emmaús, es también el Consiliario Nacional de la Acción Católica Italiana. La Sede de la Presidencia Nacional de la Acción Católica se halla en Vía Conciliazione, 1, y en el mismo gran edificio se halla la Sede de la «*Consulta Generale dell'Apostolato dei Laici*».

Como en España, mantuvo la «Acción Católica», en tiempos de Monseñor Herrera, «*cada vez más estrechas relaciones con el Movimiento Democrático Cristiano, opuesto a Franco*»... el Vaticano, a través de Monseñor Costa, de la «Acción Católica Italiana» y de las Organizaciones Católicas de Apostolado Laical, ha pretendido y pretende hacer —pero, eso sí, *dentro de la «Democracia Cristiana»*— la «*Unión Política*» de los Católicos de Italia.

«*Jamás* —decía el «Express» del 21 de enero de 1965— *las intromisiones de la Jerarquía Eclesiástica en la vida política italiana han sido más frecuentes ni más presionantes, que desde la elección de Paulo VI*».

Cuenta el «Express» que, invitado el Presidente Fanfani por Monseñor Costa a un intercambio de ideas en la Sede de la «Acción Católica», días antes de un Congreso de la «Democracia Cristiana» que se iba a celebrar, respondió malhumorado y fuera de sí Fanfani al «Monsignorino» que en nombre del Consiliario Nacional de la «Acción Católica Italiana» le hablaba: «*Diga a Monseñor Costa que si persiste en darme consejos sobre acción política, yo deberé intervenir en la próxima sesión del Concilio para hablar sobre la mejor manera de decir la Misa*».

■ Repitiendo lo dicho por el «Express» y aplicándolo a España se puede acaso decir: «Jamás las intromisiones de la Nunciatura en la vida política de la Nación, a través de la «Acción Católica» y de la «Democracia Cristiana», fueron más frecuentes y presionantes que desde que en la Secretaría de Estado de Su Santidad se hallan Monseñor Benelli y Monseñor Casaroli y en Madrid, como Nuncio, Monseñor Dadaglio, y *desde que en la Conferencia Episcopal son lo que son y significan lo que significan* ciertos «Auxiliares de Obispos» con igual Voz y Voto que los Obispos y Arzobispos —«*Pastores de la Iglesia de España*», a cuyo servicio debieran ellos estar como «Auxiliares».

Quizá con idéntica razón a la que tuvo el Presidente Fanfani podría más de un buen católica y, a la vez, hombre político decir a Monseñor Benavent que «*si persiste, como Consejero de LA Editorial Católica, en querer dar consejos de acción política a los rectores de la política de España, ¿deberán éstos aconsejarle sobre la mejor manera de gobernar como Administrador Apostólico la Archidiócesis de Granada?*».

Proseguiremos.

La fosa del tirano

(4)

Por JAIME RUIZ VALLES

Recordaremos que el padre Pifarré: «Son los hombres, que dan vida a un lugar, no las piedras». Tal aserto añade de él su cronista de «La Vanguardia» que «lo afirma valientemente». No se dio cuenta el bueno de J. Pedret Muntañola, de que los tiros revierten contra él por partida doble, pues si Muntañola viene de montaña, como ésa de Montserrat, cuyo diminutivo es él en persona, también Pedret equivale a pedrusco, diminutivo de pedrada. El cronista la encaja, impasible, y aún dice que el monje la lanza «valientemente». Tal cronista, que asimismo en recoger herejías parece uno de los filisteos, nos reproduce que «el valor evocativo del lugar sólo tiene eficacia con una *animación espiritual*». ¿Cuál será dicha «animación»? Semejante a un alumno de primaria, Pedret le oye decir al retorcido maestro: «El monaquismo de hasta ahora, ¿no encierra el riesgo de protegerse tras una «torre de marfil»? Ironía estúpida y abuso irrespetuoso de las letanías, injuria a la más legítima devoción popular, que en ellas recita, embelesada: «Turris eburnea». Sigue el monje en sus dislates, delirando: «El futuro no se puede prever, pero no puede ser como el pasado». En virtud de lo cual el fraile se lanza a destruir el presente: «Lo contrario se nos antoja ya *una pieza de museo*». ¿Dice «ya»? Luego pretende estemos en ese «futuro que no se puede prever» y... ¡la máxima impiedad en un monje montserratense!... «Cuál es, a su entender, esa «pieza de museo»?

¡Oh, no: antes escucharé, en sus dotes de vaticinio, a un poeta con alma:

«Dels Catalans *sempre* en sereu princesa»...

Y como para confirmarlo:

«Dels Espanyols, l'Estrella d'Orient».

... ...

Tales cosas comentábamos, en nuestro habitual diálogo, los tres amigos, asi como la reciente homilía montserratense de nuestro obispo Juvany en la que, vergonzante, había decantado: «Hoy la confianza en los hechos triunfalistas es nula. La entronización de la Virgen, ciertamente un hito glorioso, propio de una época ya pasada (?). Su recuerdo es bueno, pero el hecho es hoy *irreparable*». (sic «Vanguardia», 28-IV-72).

Trigecio.—De no haber sido tan... «irreparable»..., ¿querrá aclararnos este «sucesor de apóstoles» cómo lo desearía «reparar»? ¿Acaso iba a «desentronizar» a la Virgen?

Constantino.—Modérate, Trigecio. Eso de «irreparable» debe de ser un gazapo. El obispo habrá querido significar que eso de entronizar a la Virgen sería actualmente «irrepetible», cuando menos bajo su mandato, teniendo en cuenta los únicos a quienes él considera sus feligreses del impío progresismo.

Trigecio.—Sin duda Juvany acaba de entrar en ese «futuro» de marras, del que el monje ha dicho que «no se puede prever». Por ello ha mandado incendiar el pasado.

Constantino.—¿Juvany ha incendiado el pasado?

Trigecio.—Así lo ha hecho; en solemne «auto de fe».

Constantino.—¿Cuáles pajas o vigas ardieron por su mandato?

Trigecio.—Ardieron sus propios libros de teología. Según crónica de Granollers (reseña en «Hoja del Lunes», 28-II-72), Juvany, en presencia de Daumal y todo el arciprestazgo de aquella región «subrayó la necesidad de cambiar la mentalidad clerical... *Como muestra significativa confesó* que había hecho quemar los libros de teología de Mazella, que había estudiado en el seminario, porque no le servían».

Constantino.—¿Como «muestra significativa, la obra de un cardenal? Pues ¿no estuvo él mismo enseñando toda la vida estos manuales en el seminario? ¡Ah, entiendo: pero este hecho todavía es «reparable». De momento, en gracia a tales obras, Juvany se granjeó los méritos para calarse la mitra. Con ella, ya protegidas sus canas, soplan otros vientos...; él se cura de resfriados. De todas cuantas obras heréticas, marxistas, ateas, pornográficas se editan y pululan en librerías y kioscos de su ciudad y diócesis de Barcelona, Juvany no ha encontrado otra que mandar a la hoguera más que sus propios libros de teología. Los dogmas, la moral, la fe y hasta la lengua latina, ¡al fuego con ellas!, triunfa la libertad religiosa.

Autor.—¡Calla esto de que «triunfa»! Si te oyera el obispo podría condenarte por tal concepto de que «triunfa». ¿No acabas de oír que el obispo decía: «Hoy la confianza en los hechos triunfalistas es nula», y que por tal concepto la entronización de la Virgen era «irreparable»?

Constantino, al oír que la confianza de Juvany en los triunfos era nula, se puso de pronto en pie, y con el brazo extendido señalaba hacia un lado del monte una capilla, cuya cripta es monumento funerario. En mi mente se agolparon las vivencias. Trigecio, que desde el diálogo anterior ardía por sonsacarme algo:

Trigecio. — ¿Cómo eran aquellos últimos versos del poema de estos Bruchs que recitaste de tu abuelo?

Autor.—Gozaré en repetirlos:

Puig mentre hi hajen pedreres
y turons a Montserrat;
mentre'l Cardoner mormole
mentre eix cel siga blau,
tindrá fossers notra patria
per enterrane Tiráns.

tendrá nuestra patria fosas
donde enterrar a tiranos.

Constantino, que tras señalar aquel monumento, se había vuelto a sentar:

—Sabemos quiénes fueran, para tu abuelo, esos tiranos: Murat, José Botella, Napoleón...; mas no cabe duda que en estos versos finales él se refirió a nuevos tiranos que pudieran sobrevivir. Sin duda tú, ochenta años más tarde, crees perfilarlos en tu mente, y sabes sus nombres...

Nos reímos un rato cuando Trigecio, bromeando, se anticipó a adivinar tales tiranos en las personas de ciertos abades, de algún monje atribulado, y hasta del propio inquisidor Juvany, quien, de todo el arciprestazgo de Granollers, había hecho una pira donde incendiar sus libros de teología.

Autor.—No vas del todo desencaminado, Trigecio, por cuanto el verso dice en plural «tiranos», y caben por ello, hasta sus sombras, todos, tirones, tiranuelos y también Tiranos con mayúscula. Sus remedos, aprendices de tirano o brujo, participan en menuda escala de una imagen prototípica, la cual nos traería mucho, muchísimo tiempo el diseñar. Baste, por ahora, el señalar un rasgo característico: el tirano es iconoclasta, pues necesita borrar los objetos con que las gentes se significan sus más íntimas y profundas dedicaciones, afectos y pensamientos, que se le opondrían.

Veo ahí un Tirano con mayúscula, en Montserrat. Uno que, dejada la Virgen morena en la sonora oscuridad de su basílica desierta, habiendo su gestión impedido todo acceso al pueblo creyente, se espaciaba, él, por estos claustros y por estas salas, único morador regio, salvo las piedras (y hay que creer al dicho del Pifarré, que lo que importa «no son las piedras, sino el hombre»... Este Tirano fue Manuel Azaña. Y aunque es cierto que en estos momentos, febrero del 38, para Manuel Azaña Montserrat es más pronto una fosa, en la que espacia, en «diario íntimo», sus desengaños, consideremos la espantosa tiranía a que ha sometido al pueblo: cualquier devoto fiel esperaría recibir en la nuca cuatro tiros si por acaso se aventurara a acercarse a los feudos del paladín de la «libertad». Eso sí: Montserrat se ha convertido en el santuario de la «democracia». Manuel Azaña ha interrumpido por un momento sus soledades, convocando (1-II-38) las Cortes de un parlamento del que más de la mitad de los diputados han sido asesinados o andan huidos. En tal parlamento cuyos componentes, como en todas las cosas falsas, carecen del sentido del ridículo, llega a proponerse un «proyecto de Estatuto de la región Gallega», que bien ajena le era al Tirano, como que de sus rías salieran los buques que le habían hundido toda su escuadra. ¿Viste nunca, Montserrat, un «cacareo» de las democracias tamaño a éste? Mas si, por ventura, en ficción, el Tirano llega a instalarse en Santiago no habría sido posible acercarse al Santo dos Croques.

Veamos ahora en Manuel Azaña, desde su infancia, la raíz típicamente iconoclasta del tirano: «He soñado destruir todo el mundo... En el ápice del poderío más aire me hubiese dado a Robespierre que a Marco Aurelio... La imagen (de San Blas) me sirvió para personificar las historietas sobrenaturales aprendidas en la niñez y de blanco de mi rebeldía cuando, sin ser gigantes, otros mocitos y yo hicimos la primera tentativa de escalar el cielo: barrenamos el santo por el ombligo, le pegamos a los labios un cigarrillo de papel y le vaciamos los ojos. *Nos espantó sobremanera ver el desacato impune*». (Manuel Azaña, «El jardín de los frailes».)

¡Desdichado! ¡De esto sólo infería él la falta de providencia justiciera! ¡Cual si Dios hubiera de actuar a la manera de un hombre, por meros repentes que el propio Azaña hacía alarde de haber dominado en sí! ¡Viniera el tiempo y sazón: ahora mismo, aquí, en Montserrat, se le escapa, en sus «Memorias», una angustiosa sospecha: todas estas desdichas, «¿no serán castigo de Dios?».

Constantino.—¡Tremenda, aunque veleidosa confesión! Ciertamente, él fue un verdadero prototipo del Tirano.

Trigecio.—A todos los tirones, tiranuelos, aprendices de «libertades»... «democracias»... que intentan imponernos la tiranía de sus falsarios criterios frente a toda la común fe, séales este retrato de un mayúsculo tirano su propio espejo, que reproduce los destellos impotentes del que prototipo suyo es: ya sea que la imagen veneranda, la declaren «pieza de museo», ofendiendo tiránica y destructoramente los comunes sentimientos, ya que consideren «irreparable» o «irrepetible» la entronización de la que cada día entronizamos en nuestros corazones o quemen «como muestra significativa» sus propios libros de teología, imitando los mismos incendios y las mismas llamas de los incendiarios del 36. ¿Resultan otras sus... «libertades»?

Constantino.—¡Teman el juicio que vendrá, vendrá: la vida no es más que un soplo!

Y seguirá el diálogo.

Progresismo y vida contemplativa

Por Manuel de Valdivielso

Está resultando ya demasiado acusado el doloroso contraste del religioso y religiosa que caminan, al parecer confiados, por la nueva vía progresista, muy siglo XX, si lo comparamos con estos otros beneméritos que buscaron (y no retroceden) «la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido»: la del ascetismo en la imitación de Cristo. Para mi corto entender (y sin querer ofender a nadie), la primera actitud tiene más de relajamiento y disipación que de austeridad y observancia de su regla, y digna de admiración y alabanza considero a la segunda.

Los del camino fácil de la mundanización quieren imponer sus modos y sus modas como si fuese un regalo de la evolución de los tiempos y un hecho consumado. Quieren hacer aceptable y bueno lo que no es sino menosprecio de lo que un día, el día de su toma de hábito, solemne y voluntariamente aceptaron para siempre: el desprecio al mundo y a sus pompas y vanidades, y si es preciso, saber estar en el mundo sin ser del mundo. Los perseverantes, los que enderezaron sus pasos por la escondida senda, difícil, pero segura, no han sido sordos a la reciente exhortación de S. S. Pablo VI dirigida a los religiosos, «Evangelica Testificatio», en la que se indica la «conveniencia de que el hábito de los religiosos y religiosas siga siendo, como quiere el Concilio, signo de consagración, y se distinga de alguna manera de las formas abiertamente seglares». Así lo entienden, gracias a Dios, casi todos los religiosos y religiosas, y sin la menor excepción las Ordenes de vida contemplativa. Pero es lo cierto que, a pesar de los deseos y ruegos de S. S., una minoría de inconformistas contestatarios o sordos a su voz siguen queriendo justificar abusos de vestimenta con el manido «slogan» de que «el hábito no hace al monje». Y para dar testimonio publicitario de su convicción, exhiben en la calle, en la sala de espectáculos, en reuniones extraconventuales, y hasta dentro del convento, el pantalón con camisa de colorines en verano o el traje con corbata y calcetines a juego, si son religiosos, y las botas de montar con falda adecuada para que se luzcan, si religiosas. Ante estos hechos, públicos y notorios, que parece que ya no escandalizan a nadie; ante este ambiente de contaminación y duda, yo me pregunto, recordando el Astete (ese librito que, para casos semejantes, oportunísimamente encomió monseñor Guerra Campos por TVE): ¿Qué creéis cuando decís «creo en la Comunión de los Santos»? Y responde así: «Que los fieles tienen parte en los bienes espirituales de los otros como miembros de un mismo Cuerpo que es la Iglesia». Si esto es así, creo que tengo razón para dar a conocer en este artículo a una Orden de vida contemplativa saturada de «bienes espirituales»; de esos que en las circunstancias actuales nos son tan necesarios como el aire que respiramos, puro e incontaminado. Espero confiado la buena acogida en las páginas de ¿QUE PASA?, de estas cuartillas dedicadas con admiración y respeto a unos religiosos despojados de todo atisbo de modernismo, progresismo y conformismo dócil a la evolución de los tiempos. Se trata de los Padres Ermitaños Camaldulenses de Herrera, en Miranda de Ebro.

Para ilustrar al lector, diré dos palabras sobre la historia y el lugar del antiguo Monasterio de Nuestra Señora de Herrera. Figura ya en el siglo XI con el nombre de Olhaerrea. Recuerdo haber leído que este nombre, de origen vasco, quiere decir aldea quemada, y que el rodar de los tiempos ha transformado en Herrera. La cadena de fortificaciones próximas, cuyos restos aún se conservan en las alturas de Buradón, Bilibio, Cellorigo y Pancorbo, desde los tiempos de los Reyes de Asturias, confirman la importancia estratégica del lugar para la defensa de las incursiones de los árabes hacia el Norte. Tal vez alguna sorpresa bélica seguida de saqueo e incendio pudo ser el origen de su primitivo nombre vasco. Siglo y medio después, los tiempos eran otros; el peligro musulmán ya no impedía que lo que la monarquía católica había conquistado para la fe fuese poblado por el Monasterio de Santa María la Real de Herrera. Está emplazado este Monasterio en el corazón de los montes de Miranda de Ebro, de la Sierra de Obarenes, en el punto en que Alava y Rioja se unen en fraternal abrazo con Burgos. El lugar tiene encanto de égloga. Dominando la altura de un vallejo, un abundantísimo manantial, nacido dentro de las tapias del convento, forma fuera de él un caudaloso arroyo que fertiliza el angosto valle por donde discurre (compañero del camino), hasta desembocar en el Ebro en las proximidades de las Conchas de Haro. Chopos y nogales en sus verdes orillas, abundantes frutales y coníferas en sus huertos, piezas de labor y fragosas laderas cubiertas de encinas y robles son los naturales elementos decorativos de aquel valle abierto al cielo azul de Buradón y del Toloño. Y para que el encanto sea aún mayor, junto a la selva, donde la presencia del jabalí y del tasugo no son extrañas, unas salinas rústicas y primitivas, de blanca superficie en verano, entonan impresionantemente con la natural belleza del conjunto. Herrera es un lugar adecuado para el silencio y la meditación, y antes que «aldea quemada» había sido, en el siglo V, escenario de grandes virtudes y penitencias, porque en las proximidades de Bilibio residió San Felices, alcanzando fama y perfección de anacoreta.

¿Y qué es ahora el antiguo Monasterio, Yermo Camaldulense en la actualidad? Poco más que ruinas medievales cubiertas por la yedra; simple evocación histórica al pie de una esbelta espadaña bien conservada, pero muda y desamparada. Las mutiladas estatuas de piedra del Rey fundador y de un abad mitrado, recuerdos son de pretéritas grandezas, que en un museo tendrían sitio adecuado. Esto es hoy lo que antaño fuera, por voluntad y privilegio del Rey Don Alfonso VIII, espléndida Abadía Cisterciense. Tuvo que sufrir España los devastadores efectos del huracán laico de 1835, dirigido por el primer ministro Mendizábal (autor del «inmenso latrocinio» llamado «desamortización»), para que la secular e ininterrumpida vida de trabajo, penitencia y oración quedase truncada: vacíos sus claustros y sus celdas, solitario el huerto; sin incienso, sin salmodia la iglesia; sin ara el altar; sola la Virgen de Herrera, sin el filial saludo de aquella amada comunidad, obligada a la dispersión por el sectarismo imperante.

Pero aquel lugar de soledad y ruinas silenciosas, donde todo lo material parecía resignado a la quiebra, al olvido y a la desolación, mantenía vivo y latente el espíritu, que nunca muere, y se hizo manifiesta realidad después de medio siglo. Así aconteció con la llegada de una comunidad de Padres Carmelitas que permaneció hasta el año 1905, y a quienes sucedió otra comunidad de monjas Trapenses expulsadas de Francia. No llegó a los veinte años la expatriación de estas religiosas, pues no estuvo vacío el convento más de dos años, y en 1923 tomó posesión de él el primer padre camaldulense, llegado de Frascati (Italia).

Diez lustros han pasado desde que arraigó en España la Orden, cuyo fundador fue San Romualdo. De ilustre linaje, había nacido este Santo en el siglo X, en Arezzo. La primera fundación la hizo en un campo cedido por un bienhechor llamado Maldolo. De aquí el nombre de Camalduli, del primer Yermo Camaldulense, sito en un hermoso valle de los Apeninos toscanos. A partir del siglo XVI, y desde el Yermo de Monte Corona, la Orden se extendió por diversos puntos de Europa, arraigando definitivamente en Polonia. Fue en tiempos de León X, como una providencial réplica a los progresos del protestantismo, y conserva hasta el día de hoy todo el fervor de aquel primitivo espíritu que recibiera de su Santo Fundador. La Camaldula ha dado Santos a la Iglesia, y un gran Papa, que fue Gregorio XVI (1831-1846).

Los diez lustros escasos de vida Camaldulense en Herrera representan otros tantos de mortificación, austeridad y renunciamiento; de rigurosos ayunos, de continua reparación; de largas horas de oración a media noche, después del descanso en duro lecho de tablas. Casi cincuenta años de silencio, de rezo semitonado, porque el placer de la música es otro sacrificio impuesto por la regla. En fin, muchos años de vida que, providencialmente, no se vio interrumpida ni en los aciagos días de la República, laica y atea, ni en los calamitosos de nuestra Cruzada por Dios y por España. ¡Qué duda cabe que en tantos años Herrera supone un gran depósito de bienes espirituales en beneficio de los demás. El problema de *«la liberación humana de la pobreza y de la opresión»*, tan acuciante para el progresismo de moda, está evangélicamente resuelto en la vida del eremita, que carga voluntariamente con ambas cruces, para lograr su santificación, deber de todo fiel cristiano.

Han buscado la liberación sobrenatural, seguros de que la humana se dará por añadidura. Estupenda lección muy necesaria en los tiempos que vivimos.

¿Y cómo es el Yermo? ¿Y cómo viven los camaldulenses? Junto a aquellas paredes añosas, escasa y pobremente restauradas, doce casitas blancas, bien alineadas y separadas por su huerto, dan testimonio del religioso ascetismo de sus moradores. Bajo su techo ayunan y comen, excepto contados días en que lo hacen en común. En su capilla privada pueden celebrar la Santa Misa. Allí estudian, meditan y se mortifican. En su huerto trabaja y puede extasiarse en la contemplación el religioso de venerable barba y blanco sayal. En aquel remanso de paz se concibe que las almas desprendidas del lastre terreno puedan, como el águila, remontar su vuelo al cielo. Allí pueden suspirar por él; por la posesión futura de una morada de perpetua felicidad. Allí precisamente, en aquel bucólico ambiente donde la calma y el silencio sólo se ven turbados por las primaverales melodías del ruiseñor, el arrullo de la tórtola y el canto del cuclillo; por el rumor del arroyo o del viento; por el tañido de la campana que de día y de noche, todos los días del año, precede a los rezos comunitarios en la iglesia ojival, limpia y bien aseada, que preside desde el camarín de su retablo la antigua y bellísima imagen de Nuestra Señora de Herrera.

He sorprendido alguna vez el rezo de la comunidad en aquella iglesia que antaño fue refectorio cisterciense, restaurada posteriormente por los Carmelitas. Es tal el recogimiento de aquellas figuras humanas extasiadas, que fácilmente las confundiera con auténticas estatuas de alabastro, si no hubiera oído salir de sus labios el pausado semitonar de los salmos. Así es el Yermo, fundado en 1923 por un Padre Camaldulense español; por Dom Beda, venerable, bueno y simpático, que fue excelente amigo y hoy tiene, junto a las casitas blancas, su modestísima cruz de madera clavada en la tierra del cementerio. Esta es la comunidad que, si secularmente radicó en Italia y en Polonia, de España ha recibido vigorosa savia de vocaciones, principalmente tardías, de hombres maduros que huyen de las bajezas humanas, y de letrados, hombres de ciencia o de la milicia, y de eminentes religiosos y sacerdotes que aspiran a mayor perfección, de la que no se excluye a los hermanos legos. Como exponente de esta contribución española no podemos silenciar que la Orden, durante los años conciliares, esta-

(Pasa a la pág. siguiente.)

LOS SACRILEGIOS "PEQUEÑOS" PREPARARON EL SACRILEGIO "GRANDE" DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

Por PETRUS, SACERDOS CHRISTI

Tomamos de la página 12 de «La Vanguardia» del día 21 de mayo: *«Un pintor santanderino residenciado en Sitges cometió un acto sacrílego en la catedral barcelonesa. Fue detenido e internado posteriormente en un centro psiquítrico, ya que, al parecer, actuó en estado de trastorno mental.*

El hecho ocurrió en la capilla del Cristo de Lepanto, mientras se estaba celebrando la Misa nocturna. El pintor, con un atuendo poco formal (pantalón verde y camisa amarilla), subió al altar y, cogiendo el copón con varias Formas sagradas, lo estrelló contra el suelo, pronunciando, al propio tiempo, gritos y blasfemias.

Fue detenido por un guardia municipal que se encontraba en la capilla, y trasladado a la comisaría de Policía, desde donde, posteriormente, fue llevado a un centro asistencia, en el que quedó internado.

Ha sido identificado como Alfredo Piris Piñeiro, pintor artístico, de cuarenta y dos años, natural de Santander, y con domicilio habitual en Sitges.»

Hasta aquí la noticia escueta. Las reflexiones que esto sugiere, a muchos se les habrán ocurrido, como a mí. Nada se produce como por «generación espontánea». Todo necesita una preparación, más o menos dilatada. Ningún efecto se produce sin que hayan preexistido y actuado sus causas. Y cuando se trata de actos cuyos protagonistas son los hombres, además de la necesaria preparación de un ambiente propicio requieren otro tiempo, en general dilatado, de introducción, *suave y por etapas*, para *mentalizar*, como ahora se dice, a las futuras víctimas, hasta que se les hace perder la sensibilidad o hasta que se consigue que vean blanco lo que siempre, y por sólo el sentido común, habían considerado negro, y hasta que proclamen, a gritos, que es un acto meritorio y de virtud lo que consideraban, casi desde la cuna, y por la autoridad de Dios, pecado y abominación horrible.

¡Sí! No podrá negarlo nadie. Hasta el presente, desde que se ha arrojado por los suelos el concepto de autoridad, que llegaba a las personales que la ejercen, como representación de Dios, nadie, ni siquiera los más incrédulos, en religión, se atrevía a atentados como el que estos días ha conocido el mundo contra la piadosísima estatua de «La Piedad», de Miguel Angel, ni como el que ha tenido por escenario nada menos que la capilla del Santo Cristo de Lepanto, de la catedral de Barcelona.

Cierto es que a todo ello *contribuye* la lenidad de los castigos que impone una autoridad que tiene que contemplar cómo aumenta, en pavorosa escalada, la delincuencia, y cómo disminuye, en proporción inversa, la severidad de los castigos, que muchas veces parecen casi *simbólicos*, como para que no se pueda decir que no se hace nada. Y así, respecto a la insustituible destrucción de «La Piedad», ya se ha comentado que, *con cuatro años de prisión*, quedará el asunto liquidado, por parte del culpable.

Claro que hay siempre un *recurso* para declarar inocentes y casi dignos de un premio a los que llevan a cabo actos tan abominables. Vean el del sacrílego de Barcelona. ¡Pobrecito!, era un perturbado. Vamos a internarlo, y ¡aquí no ha pasado nada! Pero ¿en qué sociedad vivimos? ¿Es que antes no había locos en el mundo?... Y, con todo, léase la historia de todos los siglos, en especial de los siglos y de los países cristianos, y se verá que, salvo en tiempos de guerra, cuando se ciegan las mentes y los hombres parecen convertirse en fieras, se podían contar con los dedos de la mano los atentados contra el arte, y menos aún contra la religión, que se cometían durante años, y siglos, *en todo el mundo*.

Es que antes *se formaba* mejor la conciencia, con la enseñanza de la ley de Dios, y a nadie se le había ocurrido convertir a la conciencia en *una fábrica* independiente de *leyes mudables*, a gusto del *amo* de esta fábrica, que no tenía que reconocer sobre sí ni Rey ni Roque. Y, además, la ley humana, penetrada del ideal cristiano, se mostraba, para los profanadores, tan severa, por lo menos, como severos son los Jerarcas de la Iglesia católica, no contra los *herejes domésticos*, ni contra los *profanadores* de las cosas santas, sino contra los que intentan oponerse a tales profanaciones.

Otro detalle que nos parece digno de tener en cuenta es que el sacrílego profanador es santanderino. Nos consta que en todo el norte de España, y particularmente en Santander y su provincia, hay millares de católicos de verdad que, como nosotros, *sufren* y contemplan, impotentes, el desmantelamiento de la Iglesia santa. Pero sí que choca tanta benevolencia con la cerrada oposición, sin profundo examen (como había sido siempre norma invariable de la Iglesia) de todo lo que ha ocurrido en Garabandal, y que continúa conmoviendo al mundo. Y pensar que esto ocurre precisamente ahora, cuando se observa una tendencia tan marcada a reconocer «carismas» y «profetismos» a cualquiera, sea o no sea su conducta ejemplar, y sin necesidad de pruebas auténticas, para convencer al mundo de que han recibido una misión divina. Los «Profetas», como los del Antiguo Testamento, *cuyo espíritu* se atribuyen, tan graciosamente, dieron *señales* del espíritu de Dios que les movía. Y eran estas pruebas tan convincentes, que los mismos a quienes se dirigían, aunque molestos por su predicación, les perseguían y les daban muerte, guardaban luego, celosamente, sus libros, incorporándolos a los demás de la Revelación divina. Con esto no quiero erigirme en defensor de algo sobre lo cual la Iglesia no se ha pronunciado aún. Me limito a poner de manifiesto la diferencia de procedimiento.

Pero el punto crucial al que quería llegar no es éste precisamente. Es la culpabilidad de muchos eclesiásticos, que son presentados al pueblo cristiano como principales dirigentes y que, con su manera de predicar y de proceder, han conducido a los fieles a la actual falta de respeto y a la terrible indiferencia, que lleva a la incredulidad y que produce estos incalificables sucesos.

Empezó la irreverencia por la *campaña* (porque sin campaña no se hubiera conseguido), de la supresión de la *mantilla*. Siguió luego la *imposición* de *comulgar de pie*. No pueden decir (y les invitamos a demostrar lo contrario) que nadie y en ninguna parte, el ahora llamado «Pueblo de Dios», lo hubiera pedido. Ni tampoco que hubieran *dialogado*. Se dijo, sencillamente, *¡de pie!*, como en el ejército y de pie *obligaron* a comulgar. Y *¡ay del sacerdote o del fiel que se opusiera!* A pesar de todo era la cosa tan insólita y tan injustificable que para introducirla, cumpliendo (no sé si sabiéndolo o sin saberlo) consignas masónicas, alegaron que, a veces, y (no creo que nadie lo haya visto nunca), *hay tanta gente* en el templo que *ni siquiera pueden moverse*. Lo que no fue óbice para que, ya al principio, empezaran a darla *Siempre de Pie*, aunque fuera *una sola persona la que comulgara*. Dando un paso más se introdujo otra sacrílega costumbre; la de dar la Sagrada Forma *en la mano*. Y, en este punto, no fueron las menos audaces, ni las que dieron peor ejemplo, algunas religiosas que, después de perder el hábito, le han perdido el respeto a Jesús, Nuestro Señor. A este público desprecio a Jesús, en el Sacramento del Amor, siguió, en no pocos templos, la incalificable novedad de dejar el Sagrario abierto, con un letrero, como en algunos comercios modernos, en que se leía: «Sírvase usted mismo».

Si a esto añadimos hechos tan lamentables como celebrar la Santa Misa, que no sé por qué ahora la llaman simplemente la Eucaristía, *en traje de baño* y permitiendo que los asistentes lo vistiesen también, creo que no nos parecerá raro que los fieles hayan perdido *toda reverencia* y *todo respeto* a las imágenes, como la de la «Piedad», y al mismo Dios, realmente presente, en la Sagrada Eucaristía. Cuando en España, y especialmente en Cataluña, se ha contemplado, *sin protesta ruidosa*, que algún encargado de Iglesia se atreviese a *quitar el Sagrario* del lugar más digno, que es el que le corresponde, aunque la soberbia de los progresistas se empeñe en lo contrario, para arrinconarle, *en cualquier sitio*, con la agravante de *poner su trono* en el mismo lugar del Sagrario donde estaba Dios Nuestro Señor..., esto *lo explica todo* y, en cuanto es humanamente posible, explica todos los sacrilegios que se han cometido ya y todos los que se puedan cometer en adelante. Como dice el adagio: «El que no arregla la gotera ha de reparar la casa entera». Y muchos sacerdotes, en todas partes, no solamente no se han preocupado de reparar ninguna gotera, sino que han provocado la aparición de otras trabajando sin descanso para que aumentara el tamaño de las que habían abierto en el firmamento de la Iglesia.

Que conste, pues. Los que han armado las manos de los sacrílegos profanadores de imágenes, de templos y de la Sagrada Eucaristía son los que han *obligado* a los fieles a faltar el respeto que le debían y que le habían guardado siempre hasta que ellos mandaron, a Dios Nuestro Señor y a las personas y objetos sagrados. Esta es su culpa y de ella les acusamos.

(Viene de la pág. anterior.)

ba regida en Frascati (Roma) por un Superior General navarro que profesó en Herrera. Se trata de un gran canonista y teólogo, que en sus numerosas colaboraciones ocultaba su nombre con el modesto seudónimo de «Quidam». Era Dom Mariano Oscoz, gran místico y asceta, de quien puedo pronunciar su nombre sin ofender su modestia. Dios le tiene ya en su gloriosa vida perdurable desde hace unos dos años. El actual Superior General, Dom Santiago, también español, castellano y buen amigo, tiene el gran mérito de haber iniciado, con un salto gigantesco, las recientes fundaciones de dos nuevos Yermos Camaldulenses en América: en el norte de los Estados Unidos, el primero, y en Colombia, próximo a Medellín, el segundo. La obra evangelizadora española, iniciada en América en el siglo XVI y siguientes por el Padre Ramírez, Fray Agustín Rodríguez, Fray Francisco López y Fray Juan de Santa María (todos ellos martirizados por los indios), por Fray Junípero Serra y tantos otros, tenía que tener continuadores españoles, y salidos de Herrera, como Dom Santiago y Dom Felices, actual Superior del Yermo de Colombia. Previamente fue Herrera centro de atracción de excelentes vocaciones que, del corazón de los Estados Unidos, volaron al escondido Yermo próximo a Miranda de Ebro. Esta es la gloriosa contribución española a la austera Orden de los Camaldulenses. En la actualidad Herrera está atravesando momentos de dificultad y preocupaciones, debido a la crisis de vocaciones. Sin embargo, gratas y consoladoras noticias hacen concebir esperanzas, porque Dios no deja de suscitar nuevas vocaciones, no sólo en América, sino en Italia y Polonia.

Dios quiera que en España comience pronto a vigorizarse de nuevo este glorioso Monasterio de Herrera, suscitado en la Iglesia (aunque parezca paradójico) para mostrar su perenne juventud y su necesidad en estos calamitosos tiempos de falsa reforma, que no tienen otro antídoto que la austeridad, la penitencia y la oración.

CULTO DE LAS IMAGENES

Por José María Pérez, Pbro.

Comenzaré hoy, como exordio, con una referencia: la reverencia en las genuflexiones.

Cuando, pues, tengamos que arrodillarnos podemos bien recordar el primer milagro de San Antonio de Padua, y tratar de arrodillarnos por lo menos con tanta reverencia como lo hizo el caballero de Bonvillo.

Y no se trata aquí de una mera leyenda, sino de una historia suficientemente atestiguada. Se hallaba, en efecto, Antonio predicando a los herejes del norte de Italia. Y un cabecilla hereje, denominado Bonvillo, se negaba a reconocer la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; porque, decía él, no se percibe cambio alguno en el pan. Y estaba ese individuo tan sentado sobre su caballo, en la parte extrema del auditorio, sin duda acosando a preguntas al Santo desde la montura.

—Yo tan sólo creo lo que veo con mis ojos.

—Suponiendo que vuestros ojos vieran a vuestro mismo caballo adorar al Santísimo Sacramento, ¿creeríais que Jesucristo está ahí presente?

—¡Ah, sí, entonces, sí!

—¿Queréis que hagamos una prueba?

Y Bonvillo empezó entonces a ponerse caviloso...

—Esperad un minuto—dijo—. ¿Os avenís a esto? Yo mantendré el caballo sin comer durante dos días y al tercer día nos encontraremos en la plaza pública, llevando vos el Sacramento y llevando yo un pienso de avena, y veremos lo que hace el caballo...

En tal compromiso fue entonces Antonio quien se quedó pensativo; pero su fe es firme todavía. Y todos se enteran del compromiso.

● Al tercer día se hallaba la plaza atestada de una enorme multitud de curiosa gente. Bonvillo se colocó a un lado con el pienso, y por otro lado, apareció Antonio llevando con la mayor reverencia la hostia consagrada en la custodia.

Desataron el caballo, y tan pronto como se vio suelto, se encaminó el animal hacia el Santo, se arrodilló delante de él y permaneció en tal postura hasta que Antonio le dijo que se levantara...

El milagro fue patente a todo el mundo, y Bonvillo se convirtió.

● Y sigamos ahora, quepasense amigo, con el culto de las imágenes. Descontado que la EUCARISTIA va por vías del todo EXTRA: está fuera de serie.

¿Cuál es el fundamento del culto de las imágenes? No se entiende por qué sus enemigos han de tener tanta aversión al empleo de las imágenes en el culto, siendo como es la cosa más natural del mundo.

En efecto, en el uso social vemos que doquiera honran no sólo al rey, sino también a sus imágenes; no sólo a su madre, sino también su retrato; no sólo a su amigo, sino su fotografía...

Nada más ordinario y nada más natural, en todos los países y en todos los usos humanos. Y abrazamos los retratos, y con emoción los besamos, y los estrechamos contra el corazón, y les ponemos flores y luces, y aun les hablamos. Pues he ahí lo que hacemos con Dios y los Santos en el culto de sus imágenes. ¿Qué dificultad hay en ello?

● Sabemos que a los prístinos israelitas se les prohibía severamente el culto de las imágenes. Leemos así en el Exodo: «No te harás esculturas ni imagen alguna de lo que hay en lo alto de los cielos, ni de lo que hay abajo sobre la tierra, ni de lo que hay en las aguas debajo de la tierra. No te postrarás ante ellas y no las servirás, porque yo soy Yavé, tu Dios, un Dios celoso» (Exodo 20, 4-5).

Era entonces Israel un pueblo «carnal», y hubieran caído por ahí en la idolatría, y, por lo demás, todavía Dios no se había hecho «hombre».

No obstante, a los lados del Arca aparecían ya dos figuras de querubines: «Harás dos querubines de oro, de oro batido, a los dos extremos del propiciatorio, uno al uno, otro al otro lado de él» (Exodo 25, 18-19).

Y en el desierto se expuso la imagen de una serpiente de metal, que habían de mirar los judíos para sanar de las mordeduras de las serpientes: «Y Yavé dijo a Moisés: "Hazte una serpiente de bronce y ponla sobre un asta, y cuantos mordidos la miren, sanarán"» (Números 21, 8).

● Por la más antigua tradición del Nuevo Testamento sabemos, sin embargo, del culto de las imágenes en la Iglesia. Y nos enseña el santo catecismo de la doctrina cristiana, que el tal es un CULTO RELATIVO.

Así como al honrar, es decir, al dar culto civil a los retratos e imágenes de las personas, nadie piensa que da culto a ellas por ser lo que son, sino por las personas que representan; así los cristianos, al dar culto a las imágenes, ya saben que ellas no son dignas de culto por sí mismas, sino por lo que representan.

Saben los cristianos que el culto que se les da no es ABSOLUTO, por ser ellas lo que son, sino RELATIVO, es decir, referente a la persona por ellas representada. Y de esta manera no veneramos un pedazo de madera, sino la imagen de un Santo; y, más propiamente, al Santo en ella representado.

Ni la madera, ni el papel, ni la imagen son personas, ni capaces de ser veneradas y amadas racionalmente, ni dignas son de recibir la sumisión que es esencial al CULTO, ni ellas propiamente reciben el obsequio, sino las personas o Santos por ellas representados.

En otras palabras dicho: el acto externo cultual se dirige a las imágenes, porque ante ellas te arrodillas, a ellas besas, inciensas, les pones flores, luces, ornato; pero el acto interno cultual se dirige a Dios o, mediante El, a la Santísima Virgen, a los Santos. Y más brevemente: el culto de las imágenes es de VENERACION, no de ADORACION.

● ¿No parece mentira que haya habido tan obtusos entendimientos que no entendiesen una doctrina tan clara? ¿No la explican al detalle los Concilios de Nicea y de Trento y los Santos Padres de la Iglesia?

Es verdad que en la Sagrada Escritura, como insinuaba más arriba, prohibió Dios fabricarse ídolos. Pero IDOLOS no es lo mismo que imágenes: ídolos son aquella guisa de imágenes que los hombres tomaban como dioses. Hablando el apóstol San Pablo a los de Roma, les decía de los gentiles:

«Alardeando de sabios se hicieron necios. Y trocaron la gloria de Dios inmortal por imágenes que representaban al hombre corruptible, a pájaros, a cuadrúpedos y a reptiles» (Romanos 1, 22-23).

Ya el Señor lo había dicho a Israel: «No te harás esculturas, ni imagen alguna de lo que hay en lo alto de los cielos, ni de lo que hay abajo sobre la tierra» (Exodo 20, 4).

Se entiende bien claro, que de nada de todo eso habían de hacer imágenes para adorarlas, como dioses. Pero no tienen nada que ver esos ídolos y la manera de darles culto, como si fueran dioses o al menos como si representasen a dioses, con lo que el cristiano consciente hace con las imágenes.

● Cosa completamente distinta es la práctica cristiana. Recuerda lo que enseña el Concilio Tridentino sobre el culto de las imágenes: «Se han de tener y retener principalmente en los templos las imágenes de Cristo y de la Madre de Dios y de otros Santos; se les ha de dar el debido honor y veneración, no porque se crea que hay en ellas alguna divinidad o virtud por la que se deba dar culto, o que de ellas se ha de pedir nada, o que en ellas haya de poner la confianza, como lo hacían en otro tiempo los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se les da a ellas se refiere a los prototipos que ellas representan, de tal modo que, por las imágenes que besamos y ante las cuales nos descubrimos y arrodillamos, adoramos a Cristo y veneramos a los Santos, cuya semejanza ellos representan.»

● Y veamos aquí un ejemplo demostrativo: la moneda del Emperador. Constantino Coprónimo, iconoclasta, perseguía mucho a San Esteban, el joven ardiente defensor de las imágenes. Un día, sacándole de la prisión y poniéndole en su presencia, le dijo:

—He aquí el imbécil que me ultraja. ¿Por qué me tratas de hereje?

—Porque perseguís las imágenes y su culto como idolatría.

Entonces sacó el Santo de debajo del manto una moneda, mostró la imagen del Emperador que en ella estaba, la arrojó a los pies, la pisoteó...

Todos los cortesanos se echaron sobre él. Mas él les dijo:

—¿Y por qué no me dejáis pisotear la imagen del Emperador y pisoteáis y destruís vosotros las imágenes de Dios y de sus Santos?

El Emperador le mandó volver a la carcel. Aunque luego le entregó a las turbas, que le dieron muerte cruel.

● ¿Y qué decir, quepasense del alma, sobre la utilidad de las sagradas imágenes? Es utilísima la imagen para la vida cristiana. Sirve maravillosamente para enseñar: sobre todo las historias sagradas y la vida de Nuestro Señor y de los Santos, y muchísimas cosas de la doctrina cristiana.

Y sirve muy bien para fijar la atención y evitar las distracciones. Y deleita espiritualmente, como se ve por la experiencia de lo que gustan las imágenes: sobre todo las que están hechas con arte y gusto. Y conmueven muchísimo y nos excitan a manifestaciones sensibles que fácilmente pasan al corazón o proceden de él y lo refuerzan.

Finalmente, puestas convenientemente en muchos sitios, nos recuerdan a Dios y a los Santos fácilmente.

● Cuenta el padre George, sacerdote que vivió de incógnito en la Rusia soviética:

El año 1940 un pelotón de soldados rusos aprisionaron a un coronel letón, muy amigo mío. Y el oficial que manda el pelotón, le dijo:

—Solemos fusilar a los prisioneros en este frente.

—Bien—repuso mi amigo—, fusíleme. Le facilitaré el trabajo.

Al efecto desabrochó su abrigo de pieles y, con el pecho desnudo, esperó la descarga; mas ésta tardaba.

—¿Por qué no apunta?—preguntó con sorpresa al oficial.

—No puedo apuntar a eso de ahí—dijo el oficial, indicando la crucecita que el coronel llevaba colgada de una cadena sobre el pecho.

—Corra usted, huya usted, y que Dios le bendiga.

(Seguirá, Dios mediante.)

Ultraje a "La Piedad" de Miguel Angel y al "Autor" del escultor

Por el P. JESUS ECHEVERRIA

«LA PIEDAD» ha sido atacada **sin piedad**; el «CRIADOR» ha sido pisoteado por **su criatura**. Doctrina es doctrina y hechos son hechos; los hechos no destruyen la doctrina; pero pueden ser o manifestar el índice de nuestra fe en esa doctrina; pues los hechos, en general, son la manifestación del ambiente en que vivimos. Pues bien, hechos son los siguientes entre otros muchos: Ante la baja de la devoción a la Santísima Virgen, la Hermandad de los sacerdotes de San Antonio M. Claret promovió una gran propaganda para que se celebrase el mes de mayo en honra a la Santísima Virgen con el esplendor de otros tiempos. Por lo que he podido observar en diversas iglesias, aún adictas a esta campaña, y no obstante las predicaciones, los anuncios y los cantos que rezumaban devoción mariana, pude constatar ya al fin del mes de mayo que no se había notado absolutamente nada en la afluencia de fieles. Lo digo con dolor y no con desánimo; es mucho el mal que se ha hecho en este sentido y hay que trabajar mucho más para reconquistar lo perdido. ¡Y pocos años atrás, pareciera que la devoción a la Virgen en España no disminuiría jamás!

Pero hay algo más grave, que atañe al mismo Dios y precisamente a la Persona divina a que más devoción y culto se ha dado —el Hijo— y en el sacramento por excelencia de su amor que ha sido centro de la vida católica. Una prueba la tenemos en la poquísima propaganda que se ha hecho del 8.º Congreso Eucarístico Nacional en Valencia por los medios de comunicación, así como la poca presentación del mismo por la televisión, hasta la llegada a él de su excelencia el Jefe del Estado. Si a esto agregamos las protestas en escritos por las paredes y panfletos durante el mismo Congreso, que debe ser la primera vez en la Historia de España, se dirá lo que se quiera; pero esto no deja de ser un síntoma nada consolador. ¿No será esto un resultado del poco respeto que se le tiene al Santísimo Sacramento ante las facilidades desnecesarias para celebrar la Eucaristía donde y cuando a uno le venga bien y las veces que quiera, ante los abusos de colocarla en «nichos» como a restos mortales de un difunto en el cementerio, ante la libertad abusiva de dar la Sagrada Comunión en la mano o que cada uno la tome del mismo Copón, ante lo poco edificante —y, en la mayoría de los casos, contra las normas hoy vigentes— de recibir la Comunión bajo las dos especies y del mismo cáliz, ante esa actitud erecta contraria a la práctica tradicional y aun al espíritu de las últimas normas sobre las posiciones en la Santa Misa, y la concreta de nuestro episcopado de que se reciba la Sagrada Comunión de rodillas, ante lo absurdo, en fin —para España y otras muchas partes—, de que simples fieles —y para que no haya acepción de personas— de todas las categorías puedan distribuir la Santa Comunión? Y nada digamos de lo poco respetuoso y nada edificante como tantos sacerdotes celebran el Santo Sacrificio contra las normas vigentes, en ornamentos, ceremonias, vasos sagrados, lugares, etc.

Después de todo esto, ¿cómo extrañarnos que en una de las parroquias de Madrid se hayan quemado las Hostias consagradas, según lo ha divulgado la prensa, ya que el Arzobispado, a pesar de haberlo negado, nada ha respondido —que yo sepa— al reto de formar un tribunal competente para examinar el caso y que se lo dirigiera este semanario en 6 de mayo de 1972? ¿Cómo extrañarnos que en Barcelona, para no ser menos, aconteció otra profanación mayor, si cabe, precisamente el mismo día que comenzaba el 8.º Congreso Eucarístico Nacional en Valencia lo difundía la prensa? Concreta y escuetamente aconteció así: Estando distribuyendo la Sagrado Comunión —en la catedral—, un señor se aproximó al sagrario —tal vez pensasen que iría a ayudar a dar la Comunión, como ahora se estila—, y cogiendo el Sagrado Copón con las Hostias, lo tiró al suelo, pateándolo a seguir, juntamente con las hostias. Naturalmente que el hombre que lo hace tan bien y aprovecha ese preciso momento NO PUEDE MENOS DE ESTAR LOCO (?). Con esta salida disculparíamos los mayores absurdos y los más vergonzosos crímenes. Pero no remediamos los casos ni rectificamos los errores, a comenzar por considerar loco (?) a quien tan bien planea un acto y a no considerarnos nosotros los locos, que aceptamos esos absurdos y no corregimos ni impedimos lo que tan fácilmente podría impedirse. Y aquí recuerdo aquella anécdota en que dos locos, mirando desde la ventana del manicomio, dice el uno al otro, observando la gente que pasa por la calle: «Mira, esos son los externos.» Así hacemos nosotros; atribuimos locura a los que injurian nuestra fe; pero ¿no seremos nosotros los locos internos?

El caso anterior, aunque sucintamente relatado, es escalofriante; pero hay algo más que eso todavía. Ese mismo día —21-5-72— una otra profanación se realizaba, nada menos que en el Vaticano, y si no fue tan sacrílega, por no tratarse de la Sagrada Eucaristía, si fue no sólo contra Cristo, sino contra su Madre Santísima también. «Otro loco» (?), y loco tendría que ser, aunque se armase de la herramienta competente, se llegase a la escultura de «La Piedad», y con un martillo —no con un plumero— comenzó a descargarle golpes **sin piedad**. Al medio día ya lo conocía el mundo, y decía que el Santo Padre había sido notificado del hecho e inmediatamente se había presentado en el lugar para apreciar la gravedad del vandálico destrozo. Por la noche, la televisión nos mostraba al Santo Padre ante la «obra prima» del entonces joven Miguel Angel. Pero dirán: esto no es más escalofriante que lo del sacrilegio en la catedral de Barcelona. Ciertamente que no. Y esto, aunque hubiese sido totalmente destruida esa incomparable obra del genio humano; máxime cuando los desperfectos, aunque nunca llegarán a constituir una sola obra de una sola pieza, si podrán disimularse, de modo que nadie, a no ser los muy entendidos y de cerca, puedan notarlos. Entonces, ¿dónde estará lo más escalofriante? No en el hecho, sino en los comentarios y las reacciones. Y esto no de personas ajenas al Catolicismo, que sería algo normal, sino de sus mismos hijos.

Pasemos por alto el que los medios de comunicación de una nación católica, como no hay todavía otra sobre la faz de la tierra —España—, haya dado mucha mayor publicidad y se haya lamentado más, del destrozo de una obra de arte —bellísima, incomparable—; pero al fin y al cabo, pura obra de hombre y pura obra material, aunque representado a un Dios y su Madre, que de un sacrilegio horrendo. Pero lo que no podemos pasar por alto es que ante el destrozo sacrílego, ante una nefanda acción, no contra una obra, sino contra el «Autor» de todas las obras y de todos los genios del pasado, del presente y del futuro, no haya habido más que una pura y simple noticia del hecho, que dejó «sólo», estupefactos, a los presentes. Lo que no debemos pasar por alto es que si el mismo Papa se desplazó INMEDIATAMENTE al lugar del vandálico acto contra «La Piedad», no se haya MOVIDO LA JERARQUIA O LA FELIGRESIA DE LA MISMA CATEDRAL de Barcelona, para dar cuenta al señor Arzobispo del incalificable sacrilegio, para que, como el Papa por lo menos, SE PRESENTARA A REPARAR AQUEL ULTRAJE DIVINO y a conclamar al pueblo para un ACTO PUBLICO Y GRANDIOSO DE REPARACION. Lo que no podemos pasar por alto es, que si no se extreman medidas y no se prohíben y aun castigan muchas libertades y permisos que se dan o se toman, estaremos expuestos a la repetición en cadena de estos y otros sucesos, de los que tal vez no se quiere la publicación; PERO NADA SE HACE PARA EVITAR QUE SE REPITAN.

No está dicho todo infelizmente. Faltan los comentarios. Y si sólo fue de estupefacción en los presentes a aquel acto sacrílego, no lo habrá sido mayor en el de la generalidad de los fieles. Lo que no se puede comprender ni admitir es que sacerdotes —como yo los he oído— al comentar ambos hechos acaecidos o conocidos en el mismo día, se despachasen con una simple admiración de desaprobación ante el hecho sacrílego, mientras motejaban de criminal, salvaje, vandálico, satánico, etc., el intentar destruir «La Piedad». Si en los mayores desastres decimos: felizmente no ha habido víctimas, ¿cómo unos sacerdotes y aun simples fieles podrán lamentarse más del destrozo material —aunque fuese irreparable— de una escultura, sea ella cual fuere, que del aquí con mucho mayor razón verdaderamente criminal, sacrílego, vandálico, satánico y deicida acto contra las SAGRADAS ESPECIES QUE CONTIENEN VERDADERAMENTE EL CUERPO, SANGRE, ALMA Y DIVINIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO? ¡Cómo se ve que la fe no se ve porque falta a muchos! Y si así valoramos y tratamos lo que más vemos, hemos creído y adorado, ¿qué reacción esperaremos de todo lo demás que se nos está arrebatando?

¿Así quieren liberar a Palestina?

Ante la bárbara matanza, fratricida, ciega, inconcebible por la mente y el corazón del hombre, realizada en Tel-Aviv, no vacilamos en afirmar que quienes apelan a esos genocidios masivos de personas de todo sexo, edad y condición, no pueden ser movidos por otro móvil que el de acreditar, ante la conciencia universal, su absoluta imposibilidad para permanecer inscritos como personas, como seres humanos, en ninguna nómina familiar, vecinal, social y política de ningún país.

¿Es, ha sido el Frente de Liberación de Palestina el promotor, el impulsor, el ejecutor moral de la salvaje matanza del aeropuerto de Lod? ¿Sí? Pues obligado y justo es declarar, sin merma ni quebranto de nuestro antisionismo profundo e invariable, que quienes aspiran a la liberación de Palestina mediante horrendas matanzas, como esa de Tel-Aviv, están reclamando de la Justicia de Dios y de los hombres permanecer encadenados a perpetuidad como fieras indomables que son y no como liberadores de su Patria, a la que lejos de amar, honrar y reconquistar, la están degradando y deshonrando mediante una serie ininterrumpida de aterradoras matanzas espectaculares, determinantes infalibles de la esclavitud, jamás mensajeras y portadoras de la Libertad en el Derecho y de la Paz en la Justicia.

A LA CAZA DE VERDADES

Por M. SEMPRUN GURREA

ALEJANDRO VI, AUTENTICO REFORMADOR.—Hemos elegido adrede el Papa a quien la calumnia más infame ha dado la peor fama en la historia del Pontificado para parangonarle con Lutero y demostrar lo mal que queda este último y lo poco que merece ser llamado reformador. Podríamos prescindir totalmente de la interesante y acusadísima personalidad del primero y tratar solamente de sus obras, conociéndole por ellas, según el consejo evangélico, lo cual sería suficiente para colocarle en altísimo lugar, pero es demasiado fascinante su figura para que pase inadvertida. Tres dones excelsos tenía Rodrigo de Borja, otorgados por el cielo, que atraían irremediablemente la más baja de las envidias: su belleza física —tan notable que no hay historiador, biógrafo, calumniador o novelista que la niegue—; su talento, también innegable, y su nacionalidad española, que ya en aquellos tiempos, y sin que hubiera Benellis, bastaría para hacerle persona «non grata» (San Pío V tuvo un sobrino llamado Miguel Benelli a quien se le concedió el cardenalato por imposición del colegio cardenalicio, ya que el Santo Padre había desterrado completamente el nepotismo; esto sucedía entre 1566-1572, mientras que Alejandro VI ocupó el Solio entre 1492-1503). Se cebaron en él, especialmente los italianos, aunque hubo excepciones como, por ejemplo, el embajador de Ferrara, Pandolfo Collenuccio, que refiriéndose a revueltas y sublevaciones, dentro de la misma Italia, cuenta la magnanimidad con que Alejandro perdonó a catorce grandes señores perseguidores suyos.

Esto mismo se encuentra en una carta dirigida al rey de Nápoles —que difamaba al Papa, sin escrúpulos por adular a Carlos VIII de Francia, enemigo de Roma— por el obispo de Perugia, de la cual tomamos algunos párrafos: «Ninguno hubo tan sublime y tan temido por su larga experiencia, su agudísimo ingenio y su vehemencia... (no era cobarde o apático cuando se trataba de la Causa de Dios); pero..., ¡cómo se templa donde conviene, con qué gracia y suavidad habla, con cuánta justicia y clemencia, con qué devoción religiosa y liberalidad en las cosas pías se porta! Vos os maravillaríais por cierto. Da audiencias hasta a pobres vejezuelas... ¡con cuánta paciencia y sufrimiento! Gasta lo que tiene en justos y buenos usos...; de su gloriosa vida todos debemos estar contentos y asombrados.» (Gregorovius: «Storia della città di Roma».) Podríamos citar en su favor quizá tanto como en contra suya, lo cual prueba que a pesar de odios y envidias no se podían ocultar sus grandes cualidades. Para poder juzgar lo que se escribe de un personaje histórico hay que averiguar de dónde ha sacado el escritor su información: los documentos de su época encontrados en los archivos y bien estudiada su autenticidad —hay mil medios de hacerlo— para evitar el engaño de las falsificaciones, suelen ser informes muy seguros. Por eso recomendamos a nuestros lectores la obra de Orestes Ferrara titulada «El Papa Borja», ya citada en anteriores ocasiones. Profundamente documentado, totalmente objetivo, este escritor ilustre dedicó muchos años de su fecunda vida a deshacer con argumentos incontestables las calumnias de los envidiosos, malvados o, en el mejor de los casos, ignorantes.

Se puede decir, sin exagerar, que destruyó el 95 por 100 de las calumnias y el restante 5 por 100 está tan confuso que, como aconseja Ferrara, lo más honrado es dudar que sea cierto. Tampoco lo son las paternidades que se le atribuyen y que el autor así lo demuestra con fechas y lugares que no coinciden con las consecuencias y que en el peor de los casos, y usando imaginación, sólo pueden atribuirse al tiempo precedente a su elevación a la Santa Sede. El prólogo de la obra citada nos garantiza en detalle la concienzuda seriedad del autor que nos presenta. Para regocijo de nuestros «quepasistas» relataremos algún acontecimiento pintoresco que la maliciosa necedad de los calumniadores convirtió en grave delito: siendo todavía cardenal Rodrigo de Borja, acompañó al Papa en un viaje que éste hizo a la ciudad de Ancona, allí murió el Pontífice de lo que llamaban «morbo» (cólera o peste), a la sazón epidémico. Lo padecieron también sus acompañantes, los cuales le sobrevivieron; el único acusado de no haber padecido morbo, sino la «enfermedad francesa», como entonces se llamaba a la sífilis, fue Borja. El odio de los maldicientes ha prodigado síntomas de su dolencia y ahí «se han cogido los dedos», pues esos síntomas son exactamente los de la peste bubónica, la cual no respetó ni la santidad de Luis IX de Francia...; según los detractores, Borja enfermó porque «non solus in lecto dormiverat», lo que no era extraño, porque la ciudad estaba invadida por refugiados de Roma, donde la peste azotaba aún más, y por cruzados que se enteraron de que iba el Papa y por eso al llegar el séquito del Pontífice, hasta dos o tres individuos tuvieron que compartir una cama. En otra ocasión durante una fiesta, Borja lanzó una rosa a una dama que había cantado o bailado; él tenía entonces veintiún años y no había recibido las Ordenes Sagradas... Este detalle y la edad no se mencionan... ¡La mala fe no puede estar más patente!... Entre los míseros enemigos de Alejandro se destacan: Carlos VIII de Francia, un biógrafo **anónimo**, por lo cual ninguna confianza merece, y el exaltado Savonarola. El primero, jorobado, contrahecho, torpe en el hablar (1), odiaba personalmente al hombre de la dicción perfecta, de la distinguida prestancia y de la gran amistad con los Reyes de España, a quienes el francés detestaba; el segundo comete torpezas tan grandes como la de inventar que Rodrigo, a los doce años, mató a otro chico en su tierra natal y no fue castigado ni por su padre. ¡Difícilmente podía serlo cuando murió teniendo su hijo sólo diez años de edad! Lo del asesinato no aparece más que en la perversa imaginación del biógrafo; quizá es el mismo quien presenta al joven Borja haciendo de bandido en los campos españoles mientras en Roma ejercía cargos eclesiásticos... y al frente de diversos negocios cuando en realidad tenía dieciocho años y recibía, por cierto, las más altas calificaciones por sus estudios en Bolonia.

En cambio casi todos dejan en silencio el entusiasmo del pueblo sencillo de Játiva, al que visitó como Legado Pontificio, en su último viaje a España. Su alocución al clero de Valencia merecía ser íntegramente reproducida, pero remitimos a nuestros lectores al libro recomendado. No sorprende que su oratoria fuese envidiada por espíritus mezquinos y en cuanto a su concepción de la verdadera Caridad no sería comprendida ni en el día de hoy por los de la nueva iglesia inmersa en el mundo de las falsas fraternidades.

Las gentes de Nápoles guardaron gratísimo recuerdo de la bondad del Legado cuando les visitó en 1477 enviado por Sixto IV al casamiento del Rey con Juana de Aragón. Entonces se decía del cardenal Borja que era amigo de Príncipes para favorecer a los necesitados.

Su tercer enemigo, Savonarola, lo había sido ya de Papas anteriores. Se trataba de un «fraile maniático que creyó siempre a Carlos VIII un nuevo Redentor». Demagogo en política e iluminista en religión, aseguraba, como algunos que ahora padecemos, estar inspirado directamente por el Espíritu Santo. Profetizó la conversión de los turcos, lo cual no sucedió al igual que las demás «profecías» suyas. Alejandro VI quiso evitar todo roce con este individuo paranoico, incluso le escribió bellísimas cartas exhortándole: «Tú desvías a los hombres sencillos del camino de la salvación y de la obediencia a la Iglesia... Tú debías predicar la unión y la paz...» Le excusaba el Papa teniéndole por simple más que por malo. «El caso Savonarola —nos dice Ferrara— no es importante de por sí. En Asia, muy común; en Europa, más raro, pero no ciertamente único...» Algún Savonarola de vía estrecha que goza de impunidad en Madrid carece totalmente de originalidad, entre otras cosas.

Hora es ya de señalar las Reformas y los aciertos de Alejandro VI. Empezó por la Curia romana y continuó con las Ordenes Religiosos, donde hizo un bien incalculable.

No era su manera de reformar la de la débil tolerancia —que se quiten los hábitos, que se compren pisos, que se pasen de juerga los fines de semana—, no; al contrario: vida austera, mucha oración, hacer bien al prójimo, lo cual no significa soliviantarle; acabar con los desórdenes de los concubinatos; esplendoroso culto a Dios, pues sin duda tenía fe en la Presencia Real y jamás hubiera permitido sacrilegios con las Sagradas Formas, ni siquiera faltas de respeto. Por lo mismo, la Liturgia para él era importantísima: la música, los cantos religiosos. ¡Qué hubiera hecho con párrocos que permiten en sus presbiterios minifalderas dando la espalda a Dios y ofreciendo al público que entra el espectáculo de lo que no se puede nombrar ni en una familia decente! ¡Qué pronto se hubiese cerrado la iglesia y castigado al responsable, por muy protegido que estuviera por científicos más o menos investigadores!

Inexorable ante la ofensa al Señor y bondadoso, emotivo, con el pecador a quien recibía, a cuyas cartas contestaba, cuyos problemas le interesaban. En su tiempo florecieron las vocaciones, a pesar de lo propicio de la época. Consejero de nuestros monarcas, a quienes él concedió el honor de ser llamados «Católicos», les ayudó en la colonización y conversión del Nuevo Mundo, que fue descubierto precisamente el año en que eligieron por Papa a Borja, por unanimidad en el Cónclave. Su ardor apostólico quedó bien demostrado en esta obra misional, así como su visión del futuro en los esfuerzos que hizo para promover la defensa de Europa contra el turco, que era amenaza real, incrementándose paulatinamente hasta el día en que otro Pontífice, San Pío V, confió al talento y valor de Don Juan de Austria la empresa de destruir tamaño peligro.

En aquel entonces, a causa del poder temporal de los Papas, éstos tenían que inmiscuirse en cuestiones diplomáticas, políticas, sociales (hoy, para hacerlo, no hay más excusa que sacar de ello, primero, el bien de las almas, y segundo, el pan de cada día para los cuerpos), pues bien, el Papa Borja trataba con los reyes de igual a igual, usaba de energía y tacto con los príncipes italianos, consiguiendo la calma y las buenas relaciones; también cuando actuó como mediador entre España y Portugal, con tal objetividad que nadie pudo acusarle de favoritismo a España Cuando Carlos VIII inicia su invasión a Italia, encuentra muchos traidores italianos dispuestos a cooperar; Alejandro VI, el español, es quien se opone; su actuación, en este caso, constituye una de las páginas más bellas de su historia, a pesar de la traición de los Orsinis, que abrió a Francia las puertas de Roma, el Papa mantiene su postura, logrando —después de muchas vicisitudes debidas a las mudanzas del populacho— que el rey francés se someta, le jure obediencia y abandone la ciudad

En cuanto a los asuntos internos del Estado Vaticano: reformó las prisiones, fijó un día a la semana para atender a las quejas de los que se sentían tratados injustamente; evitó abusos en tribunales de menores, hizo un documento de Derecho público que abarcaba la administración, las relaciones civiles y la justicia criminal; se le considera el más previsor y completo que jamás tuvo Roma. Constituyó una Asamblea popular que debía reunirse una vez al mes para tratar del bienestar de todos los habitantes.

Y no disponiendo de más espacio ahora, terminamos señalando que los documentos que sirvieron de base, orientación y guía para celebrar más tarde el Concilio de Trento, luminar por antonomasia en el camino de la Iglesia, se deben al Papa Borja, Alejandro VI.

(Continuará, D. m.)

(1) «La Majestad del rey de Francia tiene veintidós años de edad; mal hecho en su persona; feo; los ojos grandes y blancos; la nariz, más gruesa de lo natural; los labios, también gruesos, los tiene continuamente abiertos; sufre en las manos movimientos espasmódicos, muy feos de verse.» (Alberi: «Relazioni Venete», serie 1.ª, vol. IV.)

OBJETORES DE CONCIENCIA

Por ALVARO D'ORS

Cuando se enredan las discusiones, se pierden de vista aquellos principios elementales conforme a los cuales se podría alcanzar una clara solución. Creo que esto es lo que está pasando entre nosotros a propósito de la discusión sobre los objetores de conciencia.

Como ocurre con tantos otros temas de la moral —por ejemplo, con el de la llamada «libertad religiosa», tan estrechamente relacionada con el de los «objetores de conciencia»—, conviene distinguir los planos sobre los cuales cabe proyectar una cuestión. No se trata de distinguir «morales», ni de manejar criterios diferentes según los casos, ni mucho menos de caer en el grave error de la «moral de situación», sino simplemente de integrar todos los elementos necesarios para el recto juicio y la correlación de deberes y derechos, como han hecho siempre los buenos moralistas.

Conviene distinguir el plano del hombre en abstracto y el plano del ciudadano integrado concretamente en una determinada comunidad política. Veamos, pues, cómo se plantea en uno y otro plano la cuestión que nos ocupa.

En el plano del hombre abstracto es evidente que nadie debe ser forzado a hacer la guerra (ni a prepararse para ella) contra su conciencia. Esto me parece clarísimo.

En el plano del ciudadano es también evidente que no pueda seguir siéndolo quien no comparte con sus iguales el servicio común de las armas.

La solución que se desprende es también clara: ningún ciudadano, como hombre que es, debe ser forzado a hacer la guerra, pero si se niega a ello, debe perder su condición de ciudadano, es decir, lo que ahora llamamos su «nacionalidad». Esto no como castigo, sino como modo para liberarle de un deber que no puede cumplir en conciencia. En otras palabras: queda respetado como hombre abstracto, pero deja de hallarse integrado en una comunidad respecto a la cual resulta un extraño.

Cuando se discute sobre esta cuestión se piensa siempre en el caso de aquellos que dicen tener reparos morales contra la idea misma de la guerra, contra la licitud de toda guerra; pero la verdad es que el caso más ilustrativo es el del que puede pensar que una determinada guerra en la que se ve llamado a participar resulta contraria a su conciencia. Supongamos, por ejemplo, una persona de nacionalidad española que se negase a participar en una guerra contra la nación de sus antepasados a la que él seguía vinculado por fuertes sentimientos afectivos, o en una guerra de agresión que no estimase «justa»: no creo que se le debiera obligar a contrariar su conciencia, sino sencillamente a dejar de ser ciudadano español, es decir, a liberarse de los deberes inherentes a la ciudadanía española. Porque la ciudadanía no es algo natural, que una comunidad no pueda negar a nadie, sino una determinada forma de incorporación legal a una comunidad política y que depende de la aceptación por parte de la misma comunidad conforme a criterios elementales de conservación.

Esta es, pues, mi opinión particular sobre el tema: Ningún hombre debe ser obligado a hacer la guerra, pero ninguna comunidad debe ser obligada a aceptar un miembro que no quiere participar en la suerte común de aquélla.

(Del núm. 265 de «Reconquista». Enero 1972.)

LA CONJURA DEL SILENCIO SOBRE FATIMA

13 MAYO 1972

Como continuación a nuestro breve artículo publicado sobre Fátima, en el número anterior de esta revista, en el que resumiamos la magna concentración del 13 de mayo del corriente año en aquel lugar, pasamos a exponer el discurso pronunciado por Juan XXIII, el 13 de mayo de 1956, como Legado Pontificio de Pío XII.

Dijo así Juan XXIII: «... El Misterio de Fátima es comparable a uno de esos grandes trípticos que tanto embellecen nuestras más antiguas iglesias. En el interior de la primera tabla, las tres apariciones del Angel de Portugal a los tres niños de Aljustrel. Sobre la tabla del medio, las seis Apariciones de la celestial Señora en Cova de Iría. Sobre la tercera tabla, el resultado de las visiones misteriosas; es decir, el movimiento espiritual suscitado en esta provincia de Extremadura y que se ha extendido por toda Europa y el mundo entero...»

«El presagio se ha cumplido ya. Cova de Iría sigue siendo una fuente inagotable de gracias y prodigios que torrencialmente se derrama por todo Portugal y de él se extiende por toda la Iglesia y por el mundo.»

«De esta cadena de acontecimientos se ha abierto como la más hermosa de todas las flores —continúa Juan XXIII— que forman la corona del Rosario de los tres niños de Aljustrel, la devoción cada vez más penetrante y mejor comprendida al Corazón Inmaculado de María, cuyo recuerdo acude tan frecuentemente en las palabras del Angel protector de Portugal, en el mismo sentido que en la mente y ordenacion de los grandes Pastores de la Iglesia, que se han sucedido en la Sede de Pedro: Pío VII, Pío IX y Pío XII.»

«En la Santa Iglesia, en efecto, todo con el tiempo se une ordenada y bellamente. Los dos cuadros de la modesta iglesia de mi pueblo natal, el Sagrado Corazon de Jesús y el Sagrado Corazón de María...»

Pero sobre todo hay unas declaraciones enormemente elocuentes hechas por Juan XXIII, con su humildad característica, contando sus impresiones en su visita a Fátima, y que brevemente reseñamos en líneas anteriores. Es en Castelgandolfo, el 22 de agosto de 1959, al dirigirse a un grupo de peregrinos. Dice así:

«No comprendí la importancia de la devoción al Corazón Inmaculado de María hasta que fui al Santuario de Fátima, donde celebré de pontifical y pronuncié una homilía ante unos setecientos mil peregrinos, gentío imponente como nunca he vuelto a contemplar en el curso de mi vida.

«En verdad —continúa Juan XXIII— hay en el Corazón Inmaculado de la Virgen algo misterioso y conmovedor. Este Corazón es una visión de paz, una invitación y una guía no sólo a los bienintencionados, sino también a los descaminados; un llamamiento a la caridad, por arte de la dulcísima Virgen María, a cuantos no pensando más que en este mundo para lograr sus ambiciones terrenas, recurren a los engaños, a la violencia y fomentan y provocan guerras.»

«El Corazón de María es expresión de su amor maternal, de aquella maternidad espiritual manifestada por el Señor en la Cruz, cuando nos dijo en la persona de San Juan, refiriéndose a María: «He ahí a tu Madre», y luego a Ella, señalando a Juan, que representaba a la Humanidad: «He ahí a tu hijo.»

Juan XXIII falleció santamente el 3 de junio de 1963. Sus últimas palabras, según declaración del confesor que le asistía, fueron para la Virgen: ¡Madre mía...!

Y ahora nuestro modesto comentario sobre Fátima. Se ha dicho con frase feliz que Fátima es el Altar del mundo. Sobre este Altar millones y millones de peregrinos han puesto y siguen poniendo su vida, sus sacrificios, sus esperanzas y su amor, junto al mejor Corazón de todas las madres. Pasaron cincuenta años de las Apariciones, y puede decirse que en la inmensa mayoría de las iglesias del mundo se venera una imagen de Fátima. El 22 de agosto se renueva la Consagracion a su Corazón Inmaculado por millones de cristianos.

El solo anuncio de la llegada de una imagen peregrina de Fátima a una parroquia suscita entre los fieles un movimiento piadosísimo. Concretamente, somos testigos que en parroquias de Madrid, actualmente, al recibir la visita de esa blanca imagen de la Virgen, acuden en tropel gentes apartadas de los sacramentos para hincar sus rodillas ante el confesor, las comuniones se multiplican, los Rosarios y el canto de Ave María se oyen en los templos con la llegada de la Virgen. En tropel acude todo el mundo. Actualmente está en Moratalaz, barrio madrileño, y los resultados son maravillosos. Y es que el pueblo sencillo ama a la Virgen.

M. J.

LA SOCIEDAD CULTURAL COVADONGA REZA POR LA SALUD MORAL DE ESPAÑA

Con motivo del acto mariano celebrado el pasado día 30 en la Chopera del Retiro, en el que se imploraba la ayuda de la Virgen Madre de Dios, como Medianera Universal de todas las gracias, para que libre a España del caos mortal en que se hunde el Occidente Cristiano, la **Sociedad Cultural Covadonga** difundió la obra del conocido pensador católico Prof. Plinio Corrêa de Oliveira, «La Libertad de la Iglesia en el Estado Comunista», elogiada en 1970 por el entonces Arzobispo de Madrid don Casimiro Morcillo, en la que se muestra la ruina moral en que se encuentran los países dominados por el comunismo y el socialismo, al haber sido destruidos dos pilares básicos sobre los que se asienta el orden natural y cristiano: la familia y la propiedad privada.

Enarbolando sus estandartes, con el escudo de la entidad en el centro, socios y militantes de la entidad acompañaron el rezo del Santo Rosario, y terminado éste repartieron a la enorme multitud que los acogió con gran simpatía un breve comunicado en que se muestra cómo el esnobismo es el vehículo más eficiente para la penetración del comunismo, las drogas y el nudismo.

Implorando a Nuestra Señora para que preserve a España de la embestida del **comunismo difuso**, sus hijos fieles confían en la victoria final, anunciada por Ella en Fátima, cuando dijo: ¡POR FIN MI INMACULADO CORAZON TRIUNFARA!

EJEMPLARIDAD DE UN CARACTER

Por Martín Garrido Hernando

Nos encontramos inmersos, en este año de gracia —1972—, en el «Noveno centenario del famosísimo acto de la JURA de Alfonso VI de Castilla en Santa Gadea de Burgos». El acontecimiento en sí nos merece la más enfervorizada atención, no precisamente por un fútil exhibicionismo provinciano, sino porque su trascendencia histórica rompe los linderos de lo regional para levantarse al plano de la Patria grande, tan necesitada en estos tiempos, materializados hasta la saturación, de altos ejemplos que hagan revivir su adormitada conciencia.

En los finales del año 1072 se dio —según Menéndez Pidal— el acontecimiento del Juramento Real, impuesto al hermano de Sancho II de Castilla —vilmente asesinado frente a los muros de Zamora— por Rodrigo Díaz de Vivar, el futuro y glorioso Cid Campeador.

La celebérrima Jura de Santa Gadea constituyó, por sí sola, un magistral tratado de ciencia política, con entronque directo en el acotado recinto de la Jurisprudencia y en el campo sagrado de la Moral. El alevoso asesinato del Rey de Castilla le planteaba a ésta un serio problema de sucesión al Trono, por cuanto de no evidenciarse la inocencia del pretendiente a éste en la muerte de su hermano, no habría modo de abrirle las puertas del Reino. La incompatibilidad más absoluta se alzaría, como una muralla infranqueable, entre su nebuloso derecho al Solio castellano y la sospecha de un ominoso fratricidio.

Conocida la tirantez de relaciones entre ambos Soberanos; habida cuenta de la lucha a campo abierto entre el Rey de Castilla y el de León; fresca aún la derrota de éste en Golpejera, con el consiguiente arresto y confinamiento en Toledo, era presumible para los castellanos la complicidad del ex monarca leonés en la tragedia de Zamora, tal vez de acuerdo con su hermana doña Urraca, para quien Alfonso era el privilegiado dentro de la familia real. Urgía, pues, poner en claro este acuciante y pavoroso problema. La honorabilidad castellana no podía resignarse a una mera claudicación ni ante el propio aspirante al Trono, pero en este punto se abría un interrogante insólito: ¿Quién capaz de erigirse en campeón de tan justa y apremiante causa? No todo, entre la nobleza castellana, era oro de ley. La adulación servil, los intereses creados o por crear, no faltaban en el cortejo de las fáciles genuflexiones, sin reparar en posibles incompatibilidades. Pero cuando todo era un puro cuchicheo de murmuraciones o de aprovechables circunstancias de medro, hete aquí que el infanzón de Vivar quiebra el cerco de las indecisiones y se apresta a exigirle al presunto monarca el obligado Juramento.

¿Castilla por Alfonso?... En su entereza,
dirime el Cid el pleito cortesano:
«Si no has parte en la muerte de tu hermano,
—testigo es Dios— se rendirá a tu Alteza.»

Demanda audaz, serena fortaleza
que impone el Juramento al Soberano,
para acabar besándole la mano
con castellana y ejemplar nobleza

Ni servil ni rebelde. ¡Justiciero!
Con su nuevo Señor —hostil o amigo—,
siempre leal y siempre caballero.

Podrá el encono postergarle un día
pero nunca abatir la gallardía
del corazón inmenso de Rodrigo.

En el precedente soneto queda sucintamente reflejado el carácter del UNICO que se prestó a enfrentarse con la realidad, por dura que ésta fuese. Y ese «único» no fue otro que el Campeador, notario mayor de Castilla en tan comprometida coyuntura.

No hay por qué negarlo. A esta postura viril y arrogante de Rodrigo, sin dobleces diplomáticos, se han atrevido, algunos miserables de espíritu, a calificarla de estúpida suficiencia, y ello porque su mezquindad de corazón no acierta a calibrar las grandes acciones. ¡La mediocridad mordiéndole el calcañar al gigante! Precisamente en el acto de la JURA, en Santa Gadea, quedaron patentes, de una parte, la integridad y hombría de bien de un caballero sin tacha, y de otra, la serenidad de quien, libre de pecado, se muestra ante Castilla exonerado de la culpa que la irreprimible sospecha popular le achacara en un momento determinado.

* * *

La voz del pueblo, recogida en los viejos romances, pretende atribuir el destierro del Cid a la malquerencia del Rey, por el obligado acto de la JURA. Pudo, desde luego, contribuir ésta a la predisposición del Monarca en contra de su mejor vasallo, pero se nos antoja que fueron otras las causas de esa animadversión, por cuanto durante los primeros años del reinado de Alfonso VI fue el Cid bien soportado y querido en la Corte, lo que da fuerza al razonamiento de que la enemiga Real a Rodrigo hay que buscarla en los manejos de zapa de la propia nobleza, instalada en los aledaños del Trono; sobre todo en la dañina comezón de García Ordóñez, el ex prisionero de Cabra y conde de Nájera, «la más alta eminencia de vulgaridad», en frase lapidaria de don Ramón.

Precisamente el «Cantar de Mío Cid» y como reflejo del dolor de Rodrigo, injustamente condenado al exilio, puede leerse este verso a todas luces intencionadísimo:

«Esto me an buolto míos enemigos malos»;

Verso que el autor de estas páginas se ha permitido glosar en los endecasílabos siguientes:

«Mis enemigos malos lo han querido.
¡Grado a Ti, Padre Dios! ¡Tú los conoces!
Para la insidia y la doblez precoces,
mi ruina urdieron y mi ruina han sido.

Dióse a la torpe sinrazón oído,
y hallaron eco las mentidas voces.
que las alas del mal son más veloces
que las del bien, y aturden con su ruido...»

* * *

Como nota adicional a los precedentes pensamientos, nos es grato consignar aquí que el autor de estas líneas se ha dirigido al Ayuntamiento de la Cabeza de Castilla para que se digne tomar a pechos el proyecto de erigir, dentro de la Iglesia juradera de Santa Gadea, (modernamente Santa Agueda) un retablo en piedra que recoja la escena de la JURA, con una gran cartela al pie, en la que vaya inscrito el famosísimo romance que alude directamente a aquélla, y precisamente en la versión adoptada por Menéndez Pidal: versión, de las tres existentes, la más antigua y que se conserva manuscrita en el Museo Británico, y que comienza de esta suerte:

«En Santa Gadea de Burgos,
do juran los hijosdalgo,
allí toma juramento
el Cid al Rey castellano,
sobre un cerrojo de hierro
y una ballesta de palo...»

Y a propósito del carácter de Rodrigo, véase la respuesta que le da al Rey cuando éste le dice:

«Mucho me aprietas, Rodrigo;
Cid, muy mal me has conjurado,
mas si hoy me tomas la jura
después besarás mi mano.»

«—Aqueso seré, buen rey
como fuer galardonado,
porque allá, en cualquiera tierra,
dan sueldo a los hijosdalgo...»

Como si dijera: «Te besaré la mano, no en humillante acatamiento, que no entra en las costumbres castellanas, sino **por fuero de mi hombría de bien**, a la que la propia Majestad tiene que honrar si recíprocamente quiere ser honrada.

Burgos, mayo 1972.

¿Sesión de risoterapia? Léase el siguiente anuncio:

CONCILIUM

Revista internacional de Teología, dirigida por Y. Congar, K. Rhaner, J. B. Metz, F. Bockle, H. Küng, E. Schillebeeckx A. Müller, Ch. Duquoc

«Concilium» nació para prolongar la acción iniciada en el Vaticano II. Sus propósitos, por lo tanto, **son idénticos**: renovación de la Iglesia y rejuvenecimiento de la Teología. **No surgió** para entablar **polémica** con la teología tradicional, sino para prolongarla con un atento sentido **de fidelidad a las fuentes** y a la acción de Dios en la historia. El proceso de elaboración de la teología no puede darse nunca por terminado, sino que ha de continuarse día a día, al hilo del avance histórico-cultural. (En esta última cuestión estamos con «Concilium». El tradicionalista —inmovilista— por antonomasia, el verbo de la Tradición, Vázquez de Mella, ya hace más de medio siglo que lo dijo.)

Lo que pretenden realizar los insignes teólogos que dirigen «Concilium» **es lo mismo** que llevaron a cabo para su tiempo **un** Agustín, **un** Anselmo o Tomás de Aquino: modelar la teología que **hoy necesitamos**, una teología viva y práctica, no de mero raciocinio; una teología cimentada en la Escritura **y en las palabras** y persona de Cristo.

Con «Concilium» vivirá usted (seguro) **la hora actual** de renovación de la Iglesia».

● El anuncio viene en «Ecclesia». Los subrayados y paréntesis son nuestros. Como tantos y tan «faustos» acontecimientos eclesiales nos tienen ya encallecidos, nuestros berrinches se han reducido al mínimo; pero todavía nos asalta alguno por sorpresa, siendo necesario de toda necesidad tomarse alguna cura de risa. El anuncio transcrito nos la ha proporcionado. Nos hemos reído de verdad y nos ha sentado de maravilla. Y los accesos se han ido sucediendo cada vez que, encogiendo la nuca y sacando la nuez, hemos levantado la vista para columbrar a esos teólogos en la altura de Agustín, Anselmo y Tomás. Para que se los vea (a los de «Concilium»), a los otros se les ha rebajado lo suyo, despojándoles del apócope SAN. ¿Cómo divisar a un tal Küng, por ejemplo, emparejado con un SAN Agustín, remontado como águila a alturas inaccesibles? Menos mal que también se han emparejado con el Buey de Aquino, cuyo mugido, en profecía de San Alberto Magno, se dejaría oir por todo el mundo. Ahora, ¿quién profetiza? ¿«Ecclesia»...?

Por pretensiones que no quede.

FRAY JUNIPERO

PICOTAZOS

Por LAUREANO GRANERO

Las conclusiones de la Conjunta y el Manifiesto «Contra la resignación en la Iglesia», firmado por 33 que se autodenominan teólogos con **desmesurada modestia** (¡), mantienen su actualidad eclesial y trascendencia religiosa. Aquéllas, porque su estudio y adaptación a las normas emanadas de la Santa Sede (según la esperanza manifestada por Pablo VI al cardenal Tarancón) están pendientes hasta el próximo otoño. El Manifiesto, por los comentarios que ha merecido por tirios y troyanos. Ambos escritos están **íntimamente conectados** no sólo por las personas, sino por su contenido. Ambos han sido objeto de estudio y repulsa por dos congregaciones romanas: la Conjunta por la del Clero, cuyo presidente es Wright, y la declaración de los 33 por el Presidente o Prefecto de la Enseñanza Católica, Cardenal Garrone, en el diario oficial vaticano «L'Osservatore Romano»

El punto de arranque es el mismo: el III Sínodo Episcopal, que defraudó a los contestatarios, principalmente en el asunto del CELIBATO y de la protesta carismática contra las injusticias eclesiásticas y mundanas. En España apareció el rechazo del Documento de la Congregación sobre la Conjunta, firmado por cuatro profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca, dos de los cuales ya habían participado en la crítica negativa de la encíclica «Humanae Vitae» en las páginas de la posconciliarista «Vida Nueva». «Hizo **pandán**», o fue parejo el Movimiento contestatario «Siete de noviembre de 1971» constituido en Roma a raíz de la terminación del Sínodo, que tuvo sus altavoces en la prensa parisiense, holandesa, alemana y belga de tendencia progresista y sin dar el nombre apareció también en la española la confusionista, como leímos en «Nuestro Seminario», del Arzobisprincipio, en forma de lacrimeo lloroso; más tarde, en dialéctica confusionista, como leímos en «Nuestro Seminario» del Arzobispado de Madrid-Alcalá del mes de enero, por la pluma de Lezama, que llamaba «alquimista» a la exposición documentada de Monseñor Bartoletti y a la aplaudida y premiada del Cardenal Hoefner «exposición muy escolástica», en contraposición a la «visión realista y objetiva del Cardenal Tarancón en su sentido práctico» (nada de adulación, suspicaz lector), inventando la distinción de filosofía y teología «antigua», que hoy el mundo no acepta» (Tarancón), y «nueva», cuyo centro de irradiación se encuentra en Nimega y Tubinga.

● No es, pues, sorprendente el Manifiesto de los 33 reproducido por IDOC y por la solícita «Vida Nueva», sino continuación aguda, «presuntuosa e insidiosa» de la versión de la «Nouvelle Téologie», «la única teología viva a tono con el momento actual», cuyo principal órgano de expresión y de **presión** es la revista «Concilium», tan acariciadoramente acogida en algunas curias españolas.

De la misma manera que el susodicho manifiesto ha encontrado digna réplica en el Cardenal Garrone y en la «Declaración de la Conferencia Episcopal Alemana» y en el escrito de monseñor Delhaye, secretario de la Comisión Teológica Internacional, y del Cardenal Poma, Arzobispo de Bolonia, dirigiéndose a Pablo VI, en nombre de los obispos italianos, nos hubiera gustado una declaración colectiva del Episcopado español, puntualizando su posición doctrinal, que a la hora de escribir este comentario no hemos encontrado.

● Por el contrario, «Vida Nueva» ve en la desaparición del semanario progresista alemán «Publik» un «triste signo de repliegue hacia posiciones y actitudes preconciliares» y reproduce las imprecaciones de RAHNER. Conviene trascribir algunas de dicho jesuita, desautorizado por Roma después de su entrevista con Pablo VI. «Nosotros que estamos calificados como intelectuales en el mundo católico (aparte, modestia sincera) deberemos escribir en el futuro en semanarios protestantes». «Si esto continúa así, nos replegaremos hacia publicaciones católicas del género de las que venden los testigos de Jehová en las esquinas de las calles.» ¿Para qué comentarios por nuestra parte?

El Cardenal Cagliano, Arzobispo de Buenos Aires, como presidente de la Comisión Episcopal Argentina, ha hecho unas declaraciones, de las que entresacamos las siguientes palabras: «Existe honda crisis no sólo de carácter disciplinario, sino doctrinal (contra el mismo Juan XXIII), que no se detiene ante la misma constitución divina de la Iglesia.» «A B C», en su sección religiosa, de la que es jefe Martín Descalzo, publica la noticia con el calificativo de DISCUTIDA, y en el texto añade que **«según ciertos voceros»** (¡cuidado!, linotipista, no nos cambies ninguna letra) es muy discutida en ciertos ambientes.

● No se acalló la «contestación» española en el trascurso del tiempo. A raíz del regreso de cierto monseñor español aperturista —dicen— que le espetaron a bocajarro el dicterio de TRAIDOR ciertos ultras contestatarios por su actuación no suficientemente eficaz en el Sínodo y que contestó éste: «Hice todo lo que pude; no se podía hacer más.» Sea verdadera o no la anécdota, lo cierto es que los recalcitrantes de entonces siguen en la misma postura: elogio de la Conjunta a pesar de reconocer, como Echarren, que ha producido «estupor, sorpresa, alegría (en muy pocos, reverendo), malestar y actitudes hostiles» y «desconocimiento» del «estudio» de la Congregación romana.

Así el Auxiliar de Pamplona, Larrauri (cuyo nombre sonó en vocerío para obispo dentro del claustro catedralicio) no mentó el documento romano en su conferencia laudatoria de la Conjunta. Y preguntado sobre él por un oyente, contestó que fue tratado en la siguiente Conferencia Episcopal «como las credenciales de un embajador en país extranjero (¡). Y como tal documento no reunía el valor credencial («magistral»), no se examinó en su contenido, es decir, no fue considerado».

Coincidente en fechas y contenido, podríamos aducir palabras de Martín Descalzo en «A B C» y en «Vida Nueva», o de «Razón y Fe», de los jesuitas, o de «Yelda», de los paúles, o de... ¿para qué seguir? Si según Martín Descalzo, en advertencia «magistral» al Arzobispo de Zaragoza, la negación de carácter normativo vinculante a los votos de la Conjunta abre el terrible portillo a la desobediencia del clero y fieles a sus jerarcas, ¿qué puerta no se abrirá viendo que los obispos desconocen el poder vinculante de las Congregaciones romanas y del mismo Pontífice?

● No es de maravillar la contradicción «progresista» en este aspecto, porque se manifiesta en todos, según se trate de personas a ellos afectas o de pensamiento contrario, y esto aunque se trate del Romano Pontífice. Díganlo si no las críticas a la «Humanae vitae», o a las que tratan del celibato, de la enseñanza católica o de la Colegialidad Episcopal. Hasta ahora, durante el monopolio de la radio y televisión, ninguno ha protestado de la presencia episcopal, sacerdotal o laica. Desde que han aparecido conferenciantes o charlistas «que se mueven fuera de su órbita», unos dicen «informalmente», es decir, de susurro en susurro, en sus «tenues» y habladurías «que han dejado su sede episcopal por la sede televisora». ¡Qué poco comentan las ausencias episcopales de su sede a sus pueblos natales semanalmente! Otros increpan a los obispos en sus revistas porque no hablan como ellos juzgan que debieran hablar, «sentándose en la cátedra de Moisés», como decía Jesús de los fariseos; aunque es de notar que en estos casos no tiene aplicación la sentencia siguiente de Jesús: «Haced lo que dicen, pero no lo que hacen», porque ni lo uno ni lo otro se debe seguir. Menos mal que entre nuestros alabados charlistas de televisión, no ha lugar a fotografías, como la que aseguran existe del Cardenal Süenens, fotografiado en maquillaje por una especialista para ir a la televisión.

● Por las noticias de prensa sabemos del asesinato del jefe de la Brigada Política de Milán, como venganza de los ácratas «por saberlo todo». También en España cayó un jefe de la Policía en el portal de su casa, sin que aparecieran las plañideras de turno, como cuando la «violencia» procede de la parte contraria. La prensa comunista ha atribuido la muerte de la «trama negra de la **provocación** por grupos reaccionarios de derecha».

Los que peinan canas recordarán la nota del Ministerio de la Gobernación en los años de la República, acusando a los **«provocadores monárquicos»** el cuento de LOS CARAMELOS ENVENENADOS, a raíz de la muerte o heridas de una súbdita francesa por dar a unos niños unos caramelos. Muchos años antes, en el atentado de Mateo Morral en los desposorios de Alfonso XIII, la prensa del trust masónico, para despistar a la Policía, atribuía el hecho a los jesuitas, disgustados por el casamiento con doña Victoria. Y en 1833, los anticlericales atribuyeron a los frailes el envenenamiento de las aguas de Madrid, originando el incendio y muerte de muchos religiosos. ¡Cuántos daños ha causado a España la prensa malévola e insidiosa! Su obligación de servir la verdad al pueblo se transforma en DEFORMACION, por lo que dice o cómo lo dice unas veces, y otras, por lo que calla, debiéndolo decir. Ejemplos palpables tenemos a nuestro alcance en algunos portavoces actuales.

● El Presidente del Tribunal Supremo, señor Ruiz Jarabo, ha dicho en su conferencia ante la abogacía en Valencia: «Esta tiene una función esencial en la convivencia pacífica.» Naturalmente, decimos nosotros, y como prueba de esa convivencia pacífica, vivida por la abogacía, tenemos las celebraciones de Juntas extraordinarias en Madrid y Valencia.

● Los decanos y presidentes de los Colegios profesionales de doctores y licenciados, arquitectos, ingenieros industriales, etcétera de Cataluña han pedido el restablecimiento del fuero académico con la total retirada de la fuerza pública de todos los centros docentes. Parece mentira que el Gobierno no se haya percatado de que son los guardias los PROVOCADORES de los disturbios universitarios y que el querer tirar a los profesores por el balcón, o romper el mobiliario costosísimo, o repartir publicaciones maoístas, o quemar banderas españolas, o desfenestrar crucifijos, o manifestarse por las calles rompiendo lunas y autobuses, aunque se realizaron ANTES de la llegada de la Policía a los claustros para reprimir tamaños desmanes, es que los «pobrecitos», meros estudiantes, augures de acontecimientos, PREVEIAN las medidas del Gobierno, y se **adelantaron** en su justa (¡¡) protesta. Hagamos caso a estos elegantes intelectualistas y EUROPEICEMONOS en todo menos en las medidas que toman contra los alborotos estudiantiles los gobiernos democráticos de Francia, Méjico, Inglaterra y los Estados Unidos.

Y a propósito de nuestra europeización. Preguntamos a nuestros europeizantes que tienen el líder que merecen en el inclito Apostúa, de «Ya». ¿Nos hemos de europeizar a guisa y ejemplo de los gamberros de la Gran Bretaña que nos dejaron pruebas fehacientes de su «cultura y aires democráticos» con ocasión del partido de la Recopa? Nuestro pueblo religiosa, cultural, políticamente es frecuentemente desvalorizado por ciertos intelectuales y jerarcas europeizantes. «La fe del carbonero, el catolicismo de carcajada, la ferocidad celtibérica, la inadaptación a la libertad política y religiosa» son frases oídas de labios «purificados y selectos» por su cultura.

La triste realidad es que se nos están pegando las malas formas del extranjero, lo mismo ahora que con las visitas de los **beathles** a Madrid, en cuya ocasión el Metro y otras salas españolas sufrieron los destrozos de chicos y chicas «forofos» de músicas estridentes. Más cultura y educación integral y dejémonos de monsergas europeizantes y políticas.

"Complot contra la Iglesia" Por MAURICE PINAY

(Continuación.)

ASESINATOS DE PROFANOS

«En Francia se le atribuye a la Masonería la muerte de Luis XVI. El Cardenal Mathieu, Arzobispo de Besançon, y monseñor Bessan, Obispo de Nimes, han referido en cartas conocidas de todo el mundo las revelaciones que les han sido hechas sobre la resolución tomada en 1787 por el convento de Wilhemsbad, de asesinar a Luis XVI y al Rey de Suecia. Estas revelaciones les habían sido hechas por dos antiguos miembros de este convento... El asesinato del duque de Berry..., el del gran patriota y ardiente católico de Lucerna, Suiza, Lew..., han sido resueltos y ejecutados por sectarios...

»En Austria, el famoso crimen de Sarajevo, ocasión de la Gran Guerra, fue decretado, anunciado con anticipación y ejecutado a su tiempo por la masonería. Un suizo, alto dignatario masónico, se expresó en el año 1912, sobre este hecho, de la siguiente manera: *«El heredero es un personaje de mucho talento*, lástima que esté condenado; morirá en el camino del trono». Madame de Tebes anunció su muerte los dos años que la precedieron. Los principales culpables eran en su totalidad masones. «Todo esto, dice Wichtl, no es suposición, sino *hechos judicialmente comprobados, que se silencian intencionalmente*»

»En Alemania fueron asesinados el mariscal Echhorn y su ayudante, el capitán Von Dressler, el 30 de julio de 1918. El día antes el diario masónico de París *Le Matin* escribía que una «sociedad secreta patriótica» había ofrecido un subido premio por la cabeza de Echhorn. Ya se puede suponer qué clase de sociedad suministraría a *Le Matin* la noticia.

»En Italia fue asesinado Humberto I por el anarquista Pressi, masón, de una logia de Paterson, en Nueva Jersey, Estados Unidos, aun cuando él mismo no había estado en América. Así se ponía en práctica la explicación que en ciertos grados daban los carbonarios a la inscripción de la cruz; I. N. R. I., *Iustum necare reges Italiae:* Es justo asesinar a los reyes de Italia.

»El 26 de marzo de 1855 cayó asesinado en Parma el duque Carlos III; el asesino, Antonio Carra, había sido escogido y estimulado por Lemmi el día antes en reunión secreta presidida por Lemmi, que fue más tarde Soberano Gran Maestre de la Masonería italiana y mundial, según parece. Un tal Lippo había confeccionado un maniquí para enseñar a dar los golpes de puñal más terribles, y el ejecutor fue sorteado.

»El 22 de mayo murió Fernando II de Nápoles; se le dio en una rebanada de melón un veneno que le ocasionó una muerte horriblemente dolorosa. El autor de este regicidio fue un francmasón afiliado a una de las ramas más criminales de la secta, la llamada de los «Sublimes Maestros Perfectos». Era discípulo de Mazzini y una de las personas más respetables de la corte. Margiotta no se atreve a dar su nombre (Marg., A. L. 21-34). En este autor se pueden leer innumerables crímenes más cometidos por la masonería en Italia.

»En Portugal fueron asesinados el rey Carlos y su hijo Luis. Los masones prepararon la caída de la monarquía. El venerable H. Magalhaes de Lima fue a París en diciembre de 1907, donde el H. Moses, miembro del Consejo de la Gran Logia, lo recibió solemnemente. Magalhaes dio conferencias en las que anunciaba «el hundimiento de la monarquía en Portugal, la próxima constitución de la República.» El conocido adversario de la masonería, Abbé Tourmentin, escribía entonces que los masones estaban preparando manifiestamente un golpe contra la casa real portuguesa, expresando el temor de que dentro de poco se arrojaría o se asesinaría al rey Carlos. Diez semanas después se cumplían sus temores, y Tourmentin inculpaba pública y francamente a los masones de ese asesinato. Estos han preferido el silencio.

»En América. Se puede leer en Eckert algunos detalles de la persecución y del asesinato de que fue víctima Morgan, en Estados Unidos, por querer publicar un libro para revelar los secretos de la masonería, y la destrucción de la imprenta y persecución del impresor, y de otros odiosos crímenes que sucedieron a ese asesinato, y la indignación pública que hubo al saberse todo el favor que las autoridades, masones por lo general, prestaron a los asesinos, y el favor con que las logias los miraron (*Eckert*, II, 201 y sigs.).

»Es sabido también el asesinato del Presidente del Ecuador, García Moreno...

MATANZAS, EJECUCIONES SUMARIAS Y SAQUEOS .

»Sería necesario leer la descripción de Taine, librepensador, para tener idea de lo que pasó en Francia cuando dominaron los masones, en 1789 y tres años siguientes: Cuenta más de 150.000 fugitivos y desterrados; 10.000 personas muertas sin ser juzgadas en una sola provincia de Anjou; 50.000 muertos en una sola provincia del Oeste. En 1792 el general Hoche escribía al Ministro del Interior: «No hay sino un hombre por veinte de la población de 1789.» Ha habido hasta 400.000 detenidos a la vez en las prisiones. Más de un millón doscientos mil particulares han sufrido en sus personas; varios millones, todos los que poseían algo, han sufrido en sus bienes *(Taine*, cit. por Benoit, F. M. II, 268, nota)» (1).

El que desee más datos debe leer la obra del eminentísimo Cardenal Caro *El misterio de la masonería*.

LA MASONERIA, PROPAGADORA DE LAS REVOLUCIONES

El Arzobispo-Obispo de Port-Louis, monseñor León Meurin, en su obra *Filosofía de la masonería*, dice:

«En 1844 Disraeli ponía en boca del judío Sidonia las siguientes palabras (Coningsby, VI, XV): «Desde que la sociedad inglesa ha comenzado a agitarse y sus instituciones se ven amenazadas por asociaciones poderosas, ven ustedes a los judíos, antes tan leales, en las filas de los revolucionrios... Esa misteriosa diplomacia rusa que tanto alarma a los occidentales está organizada, y en su mayor parte realizada por judíos...; la formidable revolución que se está preparando en Alemania, cuyos efectos serán aún más grandes que los de la Reforma, se lleva a cabo totalmente bajo los auspicios de los judíos. En el conde Cancrin, Ministro de Finanzas ruso, reconozco a un judío lituano; en el Ministro español señor Mendizábal veo a un judío aragonés; en el Presidente del Consejo francés Mariscal Soult, reconozco al hijo de un judío francés; en el Ministro prusiano Conde de Arnim veo un judío... Ya ve, querido Coningsby, que el mundo está gobernado por personajes muy distintos de los que creen los que no están entre bastidores...»

»Durante la revolución de 1848, dirigida por el Gran Oriente de Francia, su Gran Maestre, el judío Cremieux llegó a ser Ministro de Justicia. Este hombre fundó en 1860 la *Alianza Israelita Universal* y proclamó, con inconcebible descaro, en los *Archivos Israelitas* de 1861 (pág. 651) que: «En lugar de los Papas y los Césares va a surgir un nuevo reino, una nueva Jerusalén». ¡Y nuestros buenos masones, con los ojos vendados, ayudan a los judíos en la «Gran Obra» de construir ese nuevo Templo de Salomón, ese nuevo Reino césaro-papista de los kabalistas!

»En 1862 un masón berlinés hizo editar un folleto de ocho páginas quejándose de la preponderancia que los judíos tenían en las logias. Bajo el título de «Signo de los tiempos», señalaba el peligroso carácter de las elecciones berlinesas del 28 de abril y 6 de mayo del mencionado año. «Un elemento —decía— ha aflorado a la superficie y ha ejercido una peligrosa influencia disolvente en todos los sentidos: el judío. Los judíos están a la cabeza con sus escritos, palabras y acciones; son jefes y agentes principales en toda las empresas revolucionarias, hasta en la construcción de barricadas. Bien claro se ha visto esto en Berlín, en 1848. ¿Cómo es posible que en Berlín hayan sido elegidos 217 electores especiales judíos y que, en dos distritos, hayan sido elegidos sólo judíos, con exclusión de cualquier otro candidato cristiano?»

»Este estado de cosas iba a empezar desde entonces. Los judíos formaban la mayoría de la corporación municipal, de modo que Berlín podía ser llamada, con justicia, la capital de los judíos.

»En la prensa, los judíos hablan del «pueblo» y de «la nación», como si sólo hubiese judíos y los cristianos no existiesen. La explicación de tal hecho pueden darla los *masones agitadores* que, según el *Hermano Lamartine*, originaron las revoluciones de 1789, 1830, 1848, etc., declaración confirmada por el *Hermano Garnier Pagés*, Ministro de la República, que declaró públicamente, en 1848, que la revolución francesa de 1848 constituía el triunfo de los principios de la liga masónica; que Francia había recibido la iniciación masónica, y que 40.000 masones habían prometido su ayuda para concluir la obra gloriosa del establecimiento de la República, destinada a extenderse por toda Europa, y, al fin, sobre toda la faz de la tierra.

»El colmo de todo esto es el poder político y revolucionario de los judíos, según las palabras de J. Weill, jefe de los masones judíos, que decía en un informe secreto: «Ejerceremos una poderosa influencia sobre los movimientos de nuestro tiempo y del progreso de la civilización hacia la republicanización de los pueblos». Otro jefe masónico, el judío Louis Boerne, decía también en un escrito secreto: «Hemos sacudido con mano poderosa los pilares sobre los que se asienta el viejo edificio, hasta hacerles gemir.»

(1) José María Cardenal Caro R., Arzobispo de Santiago y Primado de Chile: Obra cit., págs. 190-191 y 192 a 201.

(Continuará.)

Esto pasa en Guipúzcoa

La inversión de los términos, SI altera el producto

Por TXOMIN TXINTXURRETA

UN TERMINO. ¿O UN PRODUCTO?

Trátase de un anuncio invitatorio de los E. U. T. G. a lo que verá el piadoso lector que siguiere leyendo. Cópiase fielmente, en su integridad, el texto que sigue.

HOY (*escrito a mano y con letras rojas*).

LITURGIA DE NAVIDAD

El viernes 17 de diciembre de 1971, a las 8 de la tarde, tendrá lugar en la iglesia E. U. T. G. la liturgia de Navidad que celebramos todos los años con el fin de descubrir la dimensión de compromiso que encierra el mensaje de Dios hecho hombre.

La liturgia se desarrollará de la siguiente manera:

I. LITURGIA DE LA PALABRA

Himno de entrada.
Lectura de un documento de actualidad: M. Luther King.
Tres preguntas que hacen pensar al hombre de hoy.
Lectura del Nuevo Testamento.
Comentario al N. T.: El que hace la verdad nace de la luz.

II. LITURGIA DE LA CONVERSION

Sólo el amor libera al hombre: Oración del siglo XX.
Acusación colectiva de los errores del hombre.
Tiempo de confesiones privadas.
Absolución colectiva.

III. LITURGIA DE ACCION DE GRACIAS

Plegaria de acción de gracias.
Comunión del pan y del vino.
Himno de la libertad.
Todos quedáis invitados a participar con vuestra propia verdad en este encuentro.»

Para hacerse una mejor composición de lugar, es de saber que las siglas E. U. T. G. corresponden al anagrama Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa ubicados en San Sebastián, *dirigidos* por la *Compañía de Jesús, promovidos* por *Enseñanza Superior, S. A.,* y *patrocinados* por la *Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.*

Se completa el ámbito responsable diciendo que el Obispo de la Diócesis de San Sebastián, donde se halla radicado este centro universitario jesuítico, es el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jacinto de Argaya y Goicoechea, con quien conjunta y responsable y muy colegialmente funciona su Consejo Presbiteral con su correspondiente Pastoral, etc. Este candoroso monseñor es el actual Presidente de la Comisión Episcopal de Religiosos, elegido en la última reunión plenaria de la Conferencia Episcopal Española en un intercambio de cargos; a la vez que monseñor, ocupan puestos claves para el *desarrollo* religioso español varios valiosísimos curas y elementos diocesanos.

Como Superior del Centro figura un tal P. Ostalaza, S. J. Entre su cuadro docente se encuentran personajes tan preclaros por su *sabiduría* como el gran A. Tamayo, S. J., doctor en Teología; Ignacio Cacho, S. J., doctor en Teología, devotísimo de Teilhard; Luis María Armendáriz, doctor en Teología, discípulo aventajado de Rhaner; José María de Llanos, S. J., licenciado en Teología, maestro en destrezas varias; José María Setién, doctor en Teología, novísimo enseñador en Salamanca; F. Altuna, S. J., licenciado en Filosofía, predicador trepidante de homilías euskerizadas... Y para decirlo ya casi todo, anótese que el Provincial de la jesuítica provincia de Loyola es nada más y nada menos que el en antaño ya austerísimo padre José de Oñate, S. J., secretario particular que fue del muy Rvdmo. P. General Pedro de Arrupe, S. J.

Consignada esta sucinta relación de nombres, titulaciones y oficios, podrán los iniciados en el ¿Quién es Quién? hacerse una idea de hilos y ovillos, teniendo presente que ninguno de estos esclarecidos varones, que se sepa, ha tenido nada que objetar al programa ni a su realización efectiva; antes al contrario, ya que algunos de ellos son los organizadores litúrgicos directos de semejantes celebraciones de las que la comentada aquí y ahora es uno más de los eslabones de una larguísima cadena. Vieja. Uno tendría derecho a preguntarse si están autorizadas por la autoridad *superior* competente tan espectaculares liturgiadas. O si más bien se debe a la categoría de centro experimental con que pudiera estar reconocido. O si es un conjunto monumental declarado pionero y titulado piloto para que cunda. O si a esta *calidad* novedosa de celebraciones festivas se refería en entrevista reciente un otro sabio S. J., de los responsables máximos en el pontificado litúrgico, cuando aludía a experiencias previas a fin de que se deriven de las vivencias del pueblo, según él; pero que en realidad de verdad más parece piadoso eufemismo a fin de designar el plazo necesario para que el pueblo trague, se legalice y se imponga, si se precisa hasta a golpe de maza. O si los *especialistas* en juventud están exentos de los ritos que *ad libitum* ellos crean menos acordes... Preguntar... ¡Oh cuánta *ironía*!

(Continuará.)

Doctrina siempre de actualidad

Por ORS D'ALVA

¡Los tiempos cambian! Por regla general, así empiezan su peroración o razonamientos los que han cambiado de postura o de ideología, para justificar o explicar su actitud. ¡Insubstancial y ridícula argumentación!

¡Esto es lo que quisieran para poder razonar de alguna manera su actuación! Pero la razón no les asiste.

Todo lo que se pueda relacionar con el tiempo sigue invariable: los días tienen veinticuatro horas, las estaciones del año se suceden sin interrupción y los fenómenos que producen los cambios atmosféricos son siempre los mismos.

No son, pues, los tiempos, sino los hombres, los que cambian, y este cambio no se refiere al tiempo, sino a su manera de pensar, de sentir y de actuar, todo lo cual influye poderosamente en las costumbres y manera de ser personal y colectivamente.

Cuando Dios creó al hombre, le dotó de un alma espiritual y racional a fin de que por ella pudiese pensar, sentir y observar, tomando voluntariamente decisiones para encauzar su vida temporal con vistas a su destino eterno.

Si el hombre piensa y actúa cuerdamente, tanto él como la sociedad encontrarán la recompensa merecida.

Si las ideas del hombre y su actuación no están de acuerdo con la Ley Divina, el resultado para él y para la sociedad puede ser realmente desastroso.

Si en todos los tiempos ha sido básico para el bien del hombre seguir las directrices de la Ley salvadora del Evangelio y hacer a la vez, de cuando en cuando, un examen serio y profundo sobre su manera de pensar y de vivir, ¿no lo será en los momentos actuales, *en que todo se discute, todo se tolera y a Dios se le va dejando de lado,* todo lo cual supone una ignorancia supina de la más extrema gravedad?

Por este motivo hemos creído que para todos los fieles en general, y de una manera particular y muy especial para los Obispos y Sacerdotes, continuadores de la Obra de los Apóstoles, reproducir la Epístola 2.ª de San Pablo a Timoteo, 4, 1-8, y el Evangelio de San Mateo, 5, 13-19. Dicen así:

EPISTOLA: «Carísimo: Te conjuro, delante de Dios y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos, al tiempo de su venida, y de su reino: Predica la palabra de Dios, insiste con ocasión y sin ella; *reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina.* Porque vendrá tiempo en que los hombres *no podrán sufrir la sana doctrina,* sino que, *teniendo una comezón extremada de oír doctrinas que lisonjean sus pasiones, recurrirán a una caterva de doctores propios para satisfacer sus desordenados deseos, y cerrarán sus oídos a la verdad, y los aplicarán a las fábulas. Tú, entre tanto, vigila en todas las cosas, soporta las aflicciones, desempeña el oficio de evangelista, cumple todos los cargos de ministerio. Vive con templanza.* Que yo estoy a punto de ser inmolado y se acerca el tiempo de mi muerte. He combatido con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día, como justo Juez, *no sólo a mí, sino también a los que, llenos de fe, desean su venida».*

EVANGELIO: «Dijo Jesús a sus discípulos: *Vosotros sois la sal de la tierra.* Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se le volverá el sabor? *Para nada sirve ya sino para ser arrojada y pisada de las gentes. Vosotros sois la luz del mundo.* No se puede encubrir una ciudad edificada sobre un monte, *ni se enciende la luz para ponerla debajo de un celemín, sino sobre un candelero, a fin de que alumbre a todos los de la casa. Brille así vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos.* No penséis que he venido a destruir la Ley ni los Profetas. *No he venido a destruirla, sino a darle su cumplimiento. Con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la Ley, hasta una sola jota o ápice de ella.* Y así, el que violare uno de estos mandamientos mínimos y enseñare a los hombres a hacer lo mismo *será tenido por el más pequeño en el reino de los cielos;* pero el que los guardare y enseñare, *ése será tenido por grande en el reino de los cielos.»*

La palabra de los hombres puede fallar. *La palabra de Dios se ha de cumplir.*

ES PRECISO QUE SE SEPA

Por A. TIZA

... a dónde puede conducirnos la actuación de una parte de la jerarquía y del clero de la Iglesia Católica en España; a dónde puede de llevarnos este jugar, más que con fuego, con el porvenir de España y el eterno porvenir de innumerables almas. A dónde se encaminan y nos quieren encaminar en este abandono de los propios deberes sagrados, de tremendas obligaciones, del olvido de sacratísimos compromisos en que incurren algunos para pasar los días en el juego del ataque más o menos encubierto con cualquier excusa (se ha caído ya en evidentes ridiculeces en el APROVECHAMIENTO de fútiles pretextos) contra el Régimen español... No nos explicamos que los mismos que a vista de todos ABANDONAN sus obligaciones, se erijan en fiscales acusadores de un Estado que se esfuerza, y dentro de las limitaciones humanas lo cumple, por llevar constante, incansablemente, el país a una paz, un orden, una prosperidad que —TENGO TESTIMONIOS VALIOSOS DE LO QUE AFIRMO— son la admiración no sólo de los buenos españoles, sino también de innumerables comentaristas de fuera de nuestras fronteras. Y no me cabe duda que esa paz tan obstaculizada por determinadas campañas, ese orden tan atacado por ciertas personas y esa prosperidad tan IGNORADA por algunas personalidades hubieran sido mayores, más seguras y eficaces sin las trabas que de continuo se les ponen. Si el Estado español no tuviera que hacer frente a increíbles e inexplicables campañas, su gestión en bien de todos sería mucho más eficaz y fácil...

Tengo ante mis ojos una traducción de la «Folha de Sao Paulo» del día 5 de diciembre pasado. Es escalofriante: paso por alto lo que en ella leo, y otro día reproduciré, sobre la actuación de una parte de la jerarquía católica en Chile y en Uruguay, para detenerme en lo que ha sucedido en Checoslovaquia. Todos recordamos lo ocurrido en la *Primavera de Praga* y como, lo mismo que en los levantamientos anticomunistas de Alemania Oriental, de Hungría, de Polonia, los soviéticos ahogaron y aplastaron con sus ametralladoras y sus tanques los levantamientos contra la tiranía comunista en esos países. «No hay quien ignore —leo en la «Folha»— que el Gobierno comunista de Praga es bastardo. Dos circunstancias le quitan toda nota de legitimidad. Antes de nada, su propio carácter comunista. No puede ser tenido por legítimo un gobierno totalmente vuelto hacia la destrucción del orden natural y cristiano y a edificar un orden antinatural y anticristiano. Ya que toda autoridad que se vuelve clara y gravemente, de modo habitual y sistemático, contra LOS DERECHOS DE DIOS y del país carece, «ipso facto», de legitimidad.

Por otra parte, el gobierno de Praga está constituido por títeres impuestos por los tanques soviéticos. Ahora bien, siendo ilícita la ocupación soviética, es usurpador el gobierno impuesto por el ocupante del país.

Conscientes de su entera falta de raíces en Checoslovaquia, los títeres de Praga se estremecieron ante las elecciones que les correspondía convocar para elegir los miembros de todas las Cámaras Legislativas de la República y de los Municipios.

Para enfrentarse con la prueba, organizaron las elecciones más sucias que haya habido en la Historia. La oposición *—que estaba ya fuera de la ley—* fue cercenada del todo. SOLAMENTE EL PARTIDO DEL GOBIERNO PRESENTO CANDIDATOS. La votación tuvo lugar en un día laboral, para que los funcionarios y obreros fueran llevados directamente de los lugares de trabajo a las secciones electorales. Allí les aguardaba una farsa de VOTO SECRETO. En cada sección electoral había una cabina para los que *«quisiesen»* emitir su voto ocultamente. Pero el que así procediera se sabía sujeto a las sospechas y a las persecuciones del Estado Comunista, esto es, del ESTADO-POLICIA-PATRON. De este modo todos estaban obligados al voto DESCUBIERTO. Así, ni las más modestas formas de oposición, o sea, el voto nulo y el voto en blanco, pudieron ser ejercidas.

Todos estos datos y los que presento más adelante —añade la «Folha»— están documentados. Los tomo no sólo de la prensa brasileña, sino también de la CSEO de Bolonia de agosto p. p., así como de «Katolicke Novigy» de Praga del día 3 del corriente (diciembre de 1971)».

Y ahora el hecho en toda su ruda, cruda realidad: «En pastoral colectiva dirigida a los católicos checoslovacos, el Episcopado de aquel país recomendó que votasen a los candidatos comunistas. Destaco del Documento esta frase: DAREMOS NATURALMENTE NUESTRA CONFIANZA A HOMBRES QUE DEDICAN TODAS SUS FUERZAS FISICAS Y ESPIRITUALES AL ¡¡*BIENESTAR*!! —¡qué cruel ironía!, digo— DE LA NACION Y DE LA SOCIEDAD». ¡Así ve el Episcopado a los esclavos y títeres de los ocupantes rusos!

Monseñor Alex Horak pronunció un discurso en el que declaró que «LA AUTORIDAD DEL ESTADO ES DE ORIGEN DIVINO» —según de qué Estados, dirán algunos monseñores—. Mas para el Obispo Alex son de origen divino los Estados ATEOS, ANTICRISTIANOS y ANTICRISTOS...

Por fin, en el discurso al Ministro de Agricultura checo, en presencia de los Obispos de Bohemia y Moravia y de monseñor Stephan Trochta, pronunció esta frase, sin rodeos: «Los cristianos son hombres y quieren vivir bien. Hoy en día no es nuestro deseo discutir los problemas del «postmortem» y nuestras ideas sobre la eternidad, sino ¡OCUPARNOS DE LAS COSAS MATERIALES Y ACTUALES, DE LAS CONDICIONES DE UNA PACIFICA VIDA HUMANA (sin Dios, ¡claro!, añado yo). Si, pues, en el centro de los intereses nuestros y vuestros están EL HOMBRE Y LA VIDA *(no Dios*, insisto) —como dice el primer secretario del P. C. C. y presidente del Frente Popular—, ¡EMPEÑEMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS PARA CONSEGUIR UNA VIDA FELIZ SOBRE LA TIERRA!» No puedo evitar los subrayados y las exclamaciones...

Ahora pregunto yo de nuevo: ¿A dónde van a llevarnos las Jerarquías que se han propuesto minar, derribar el Régimen español? ¿Qué pretenden los clérigos que predican y sostienen la subversión y amparan a los agitadores? ¿Se verían satisfechos si pudieran emitir un día en España, como se ha hecho en Praga, ¡las atrocidades que allí se han dicho? ¿Quién los mueve y por qué? En el mejor de los casos, pensamos que intentan *ponerse a bien* desde ahora con los posibles y presuntos verdugos de mañana, pero olvidan que se están ya convirtiendo, al hacer esto, ellos mismos en los verdugos de incontables víctimas que claman contra ellos la justicia de los cielos...

I JUEGOS FLORALES DE LA UNION SEGLAR DE SAN ANTONIO MARIA CLARET

La Unión Seglar de San Antonio María Claret, de Barcelona, convoca a todos los poetas y escritores católicos a participar en dicho certamen, convocado para cantar las verdades más entrañables y sólidas de nuestra fe católica Y así enardecer más y más a cuantos profesan y sienten el amor a Jesucristo. Desde ahora proclamamos como Reina y Madre de esos Juegos Florales a la Santísima Virgen. Y con Ella urgimos la inspiración y la sabiduría de cuantos colaborarán en los mismos.

TEMAS Y PREMIOS

- FLOR NATURAL y 5.000 pesetas a la mejor poesía que cante la grandeza y el misterio de la Sagrada Eucaristía.
- ENGLANTINA y 3.000 pesetas a la mejor composición poética en honor de la Santísima Virgen.
- VIOLETA y 2.000 pesetas a la mejor poesía en honor del sacerdocio católico.
- Premio de 5.000 pesetas al mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Actualidad pastoral de la devoción al Corazón de Jesús y modo práctico de infundirla y propagarla». Este trabajo deberá tener la extensión mínima de 50 hojas de tipo holandés, a doble espacio. Este premio está patrocinado por el Apostolado de la Oración, de la Archidiócesis de Barcelona.
- Premio de 5.000 pesetas al mejor estudio apologético sobre la «Unidad católica de España», concedido por el Centro de Estudios Históricos y Políticos «General Zumalacárregui».
- Un admirador de la revista «Ave María» ofrece 3.000 pesetas a la mejor poesía que cante los amores de San Antonio María Claret al Inmaculado Corazón de María.
- El Rdo. D. José Bachs, Párroco de la Parroquia de Santa Tecla, ofrece un premio de 2.000 pesetas al mejor canto poético a la memoria del ejemplar e inolvidable P. Jaime Piulachs, fundador de la Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret.

CONDICIONES

— Los trabajos que se presenten deberán ser originales, inéditos, y estarán escritos en castellano o en catalán.

— Todas las composiciones deberán ser mecanografiadas, sin firma, y deberán recibirse desde la fecha hasta el día 15 de septiembre inclusive, a nombre de I JUEGOS FLORALES DE LA UNION SEGLAR DE SAN ANTONIO MARIA CLARET, calle de la Princesa, 21, Barcelona-3, acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos y el domicilio del autor, y en el exterior, el título de la composición y lema del trabajo.

— El día 12 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, se dará a conocer el fallo del Jurado, en una solemnidad que se anunciará oportunamente. Los nombres de los miembros del jurado se publicarán junto con el fallo.

Barcelona, 13 de mayo de 1972, festividad de Nuestra Señora de Fátima.